106-14
Bucaramanga, Marzo 14 de 2013

CONCEJO DE BUCARAMANGA
Correspondencia Recibida
Secretaria General
Fecha: 04 ABR 2014
Hora: 5:30 pm.
Recibio: Liz Amparo.
No. de Documento:

Doctor
FELIX MARINO JAIMES CABALLERO
Secretario General – Concejo de Bucaramanga
Ciudad

Respetado Doctor Jaimes

Comedidamente me permito presentar el Informe de mi Gestión del periodo comprendido del 1º de Enero a 31 de Diciembre de la vigencia 2013, así:

SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

INFORME FINANCIERO CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1. GESTION FINANCIERA (VALORES EN MILES DE PESOS)

1.1 INGRESOS COMPARATIVOS A 31 DE DICIEMBRE 2012 - 2013

CONCEPTO	RECAUDO A DICIEMBRE 31-2012	RECAUDO DICIEMBRE 31-2013	% VARIACION
INGRESOS	2.266.678	1.935.039	85,37%
1.1 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.205.215	1.655.834	137,39%
1.2 TRANSFERENCIAS Y APORTES	0	0	0,00%
1.3 RECURSOS DE CAPITAL	1.061.464	279.205	26,30%

1.2 INGRESOS COMPARATIVOS ACUMULADOS A DICIEMBRE 31 2012 – 2013

CONCEPTO	RECAUDO A DICIEMBRE 31-2012	RECAUDO A DICIEMBRE 31-2013	% VARIACION
INGRESOS	18.041.892	21.430.749	118,78%
1.1 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	13.512.593	17.199.136	127,28%
1.2 TRANSFERENCIAS Y APORTES	400.000	0	0,00%
1.3 RECURSOS DE CAPITAL	4.136.298	4.231.613	102,30%

2. EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 2012 – 2013

CONCEPTO	REGISTROS DICIEMBRE 31 2012	REGISTROS DICIEMBRE 31 2013	% VARIACION
2. PRESUPUESTO DE GASTOS	1.747.965	2.486.400	142,25%
2.1. Presupuesto de Gastos de Funcionamiento	1.631.067	2.383.893	146,16%
2.1.1 Gastos de Personal	1.295.763	1.671.548	129,00%
2.1.2 Gastos Generales	135.385	459.384	339,32%
2.1.3 Transferencias Corrientes	199.919	227.122	113,61%
2.1.4 Otros Gastos de Funcionamiento	0	25.839	0,00%
2.2 Presupuesto Servicio Deuda Publica	0	16.306	0,00%
2.3 Presupuesto de Gastos Inversión	116.898	86.201	73,74%

2.1 EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS COMPARATIVO ACUMULADO A DICIEMBRE 31 AÑOS 2012– 2013

CONCEPTO	REGISTROS DICIEMBRE 31 2012	REGISTROS DICIEMBRE 31 2013	% VARIACION
2. PRESUPUESTO DE GASTOS	17.417.055	19.882.813	114,16%
2.1. Presupuesto de Gastos de Funcionamiento	14.624.702	16.992.273	116,19%
2.1.1 Gastos de Personal	8.138.694	10.370.979	127,43%
2.1.2 Gastos Generales	3.483.050	4.922.196	141,32%
2.1.3 Transferencias Corrientes	1.321.819	1.470.393	111,24%
2.1.4 Otros Gastos de Funcionamiento	1.681.139	228.705	13,60%
2.2 Presupuesto Servicio a la Deuda Publica	443.508	473.597	106,78%
2.3 Presupuesto de Gastos Inversión	2.348.844	2.416.942	102,90%

4. PRESUPUESTADOS VS INGRESOS REALES

4.1 INGRESOS PRESUPUESTADOS VS INGRESOS REALES

INGRESOS PRESUPUESTADOS VS. INGRESOS REALES						
CONCEPTO	PRESUPUESTO INCIAL 2.013	PRESUPUESTO FINAL 2.013	RECAUDOS A DICIEMBRE 31 - 2013	TOTAL ACUMULADO	SALDO POR EJECUTAR 2013	% EJECUCION
Ingresos	21.213.473	22.300.245	1.935.039	21.430.749	869.495	96,10%
Ingresos no tributarios	16.602.351	16.599.251	1.655.834	17.199.136	599.885	103,61%
Tasas y tarifas	12.833.565	12.833.565	1.027.635	11.713.225	-1.120.340	91,27%
Transferencias y aportes	500.000	500.000	0	0	-500.000	0,00%
Capital	4.111.122	5.200.995	279.205	4.231.613	-969 382	81,36%

4.2 GASTOS PRESUPUESTADOS VS GASTOS EJECUTADOS

GASTOS PRESUPUESTADOS VS. GASTOS EJECUTADOS						
CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2.013	PRESUPUESTO FINAL 2.013	REGISTROS DICIEMBRE 2013	REGISTROS ACUMULADOS A DICIEMBRE 2.013	SALDO POR COMPROMETER A DICIEMBRE 2.013 DISPONIBLE	% EJEC.
PRESUPUESTO DE GASTOS	21.213.473	22.300.245	2.486.400	19.882.813	1.697.568	89,16%
Presupuesto de Gastos de Funcionamiento	17.229.146	17.670.459	2.383.893	16.992.273	668.231	96,16%
Gastos de Personal	10.089.381	10.446.345	1.671.548	10.370.979	75.366	99,28%
Gastos Generales	4.656.490	5.389.643	459.384	4.922.196	457.582	91,33%
Transferencias Corrientes	1.983.274	1.441.871	227.122	1.470.393	28.522	101,98%
Otros Gastos de Funcionamiento	500.000	392.600	25.839	228.705	163.895	58,25%
Ppto Serv Deuda Publica	498.327	498.327	16.305	473.597	24.730	95,04%
Ppto de Gastos Inversión	3.486.000	4.131.459	86.201	2.416.942	1.004.517	58,50%

EJECUCIONES FISCALES

VALOR CARTERA RECUPERADA 2012 - 2013		
MES	**VALOR EN PESOS (2012)**	**VALOR EN PESOS (2013)**
ENERO	366.643.532	332.350.720
FEBRERO	409.600.131	266.991.861
MARZO	361.450.205	257.714.711
ABRIL	248.749.654	222.602.083
MAYO	247.747.591	212.425.070
JUNIO	259.691.210	186.710.459
JULIO	280.497.999	244.724.716
AGOSTO	274.158.580	206.040.855
SEPTIEMBRE	204741096	214.630.716
OCTUBRE	200.095.181	198.021.687
NOVIEMBRE	205.499.201	170.270.709
DICIEMBRE	259.532.755	195.610.934
TOTAL	**3.318.407.135**	**2.708.094.521**

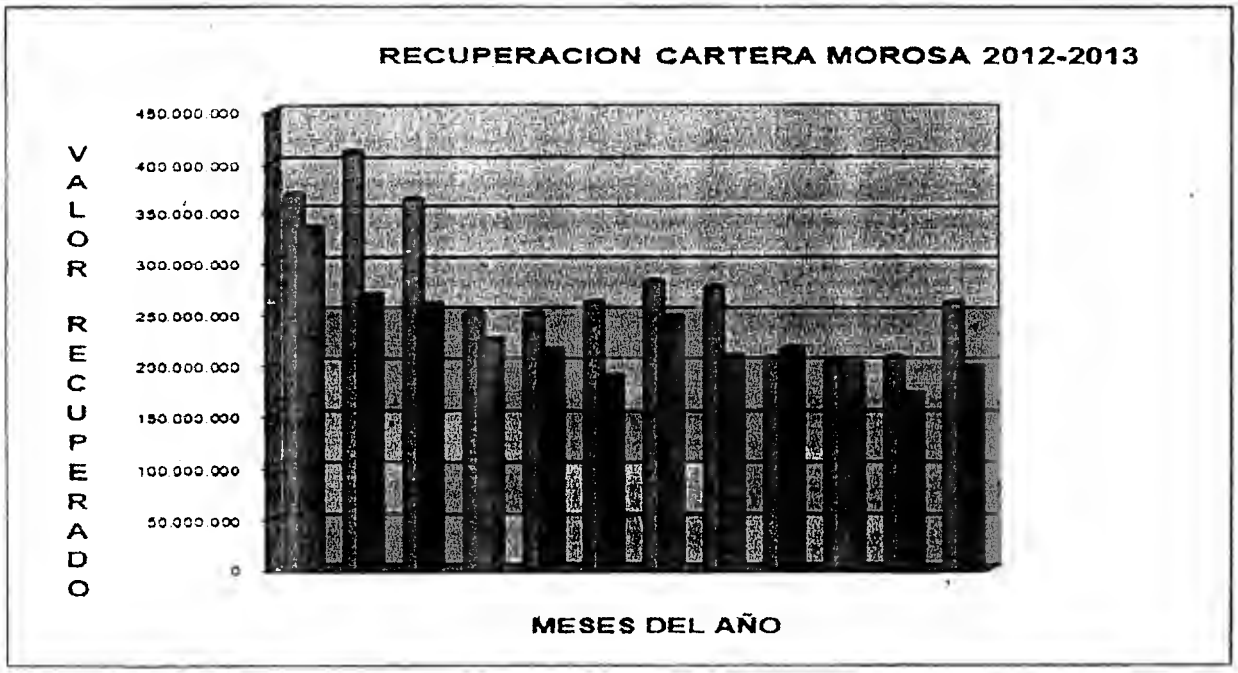

RECAUDO MENSUAL ACUERDOS DE PAGO 2012-2013

VALOR RECAUDO MENSUAL ACUERDOS DE PAGO 2012-2013		
MES	**AÑO 2012**	**AÑO 2013**
ENERO	14.946.117	8.724.643
FEBRERO	11.415.725	9.133.458
MARZO	11.061.539	4.044.327
ABRIL	4.727.774	6.053.995
MAYO	9.843.723	396.418
JUNIO	7.931.790	3.529.526
JULIO	7.844.037	8.785.663
AGOSTO	8.294.054	4.393.371
SEPTIEMBRE	4.806.407	901.268
OCTUBRE	6.258.992	5.454.914
NOVIEMBRE	6.825.139	2.355.000
DICIEMBRE	6.276.323	6.247.043
TOTAL	**100.231.620**	**60.019.626**

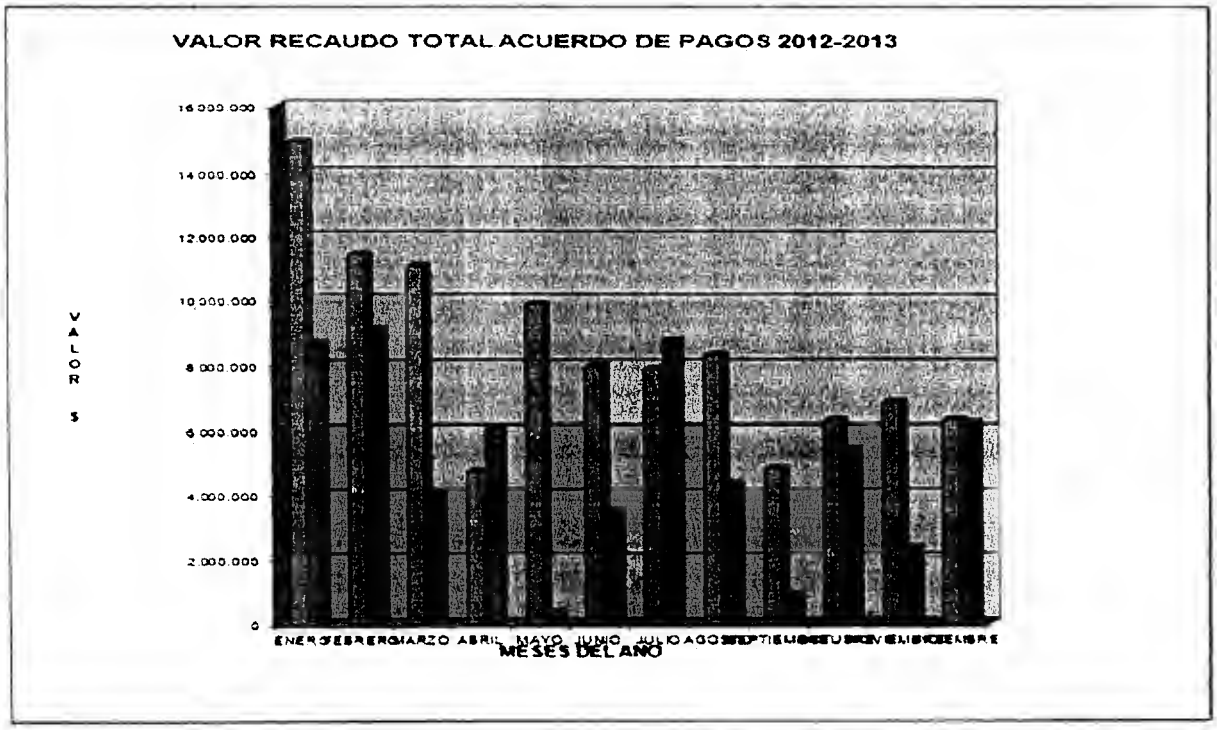

MODIFICACIONES DE SENTIDOS VIALES

RESOLUCIÓN 165 DEL 08 DE MARZO DEL 2013

Por la cual se modifican algunos sentidos de circulación y se restablecen e implementan prelaciones viales en varios sectores de la ciudad de Bucaramanga.

Sentido único.

- Sur norte carrera 33 paralela entre calles 54 y 52b.
- Norte sur a la carrera 31 calle 49 y 54.
- Sur norte carrera 29 entre calles 51 y 49.
- Norte sur carrera 27 a entre calle 50 y 51.
- Oriente occidente a la calle 50 entre carrera 29 y 27.
- Occidente oriente calle 51 entre carreras 27 a y 29.
- Oriente occidente calle 52b entre carreras 33 y 31.
- Occidente oriente calle 54 entre carreras 31 y 33.
- Occidente oriente calle 50 entre carreras 219 y 31.

A continuación se presenta el trabajo realizado por cada una de las dependencias adscritas a la Subdirección Técnica, en la vigencia 2013:

2. Conductor y Peatón Preventivo. Se impartió capacitación de Educación en Seguridad Vial a 4.596 personas de 75 empresas y otros grupos de población y se realizaron un total de 130 conferencias.

3. Educación vial para un cambio de actitud. Se dictaron un total de 985 conferencias sobre normatividad en el tránsito y seguridad vial y participaron un total de 28.761 personas.

En total entre enero y diciembre de 2013, se sensibilizaron en normas de tránsito y seguridad vial un total de 70.602 personas, que corresponde al 102.80% del total de la meta fijada para el año 2013. En recursos se han invertido $238.066,333, de los cuales el 65.03% se han destinado al pago de pautas publicitarias y el 34.97% propiamente a las actividades misionales de educación en seguridad vial.

Por consiguiente discriminamos las actividades de la siguiente manera.

NÚMERO DE PARTICIPANTES EN CURSOS DE EDUCACIÓN VIAL COMPARATIVO

MES	CONDUCTORES DEL FUTURO		CONDUCTOR Y PEATÓN PREVISIVO		EDUCACIÓN VIAL PARA UN CAMBIO DE ACTITUD		TOTAL	
MESES	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2012	AÑO 2013
ENERO	0	40	37	0	1.602	1.700	1.639	1.740
FEBRERO	358	0	987	48	2.303	2.605	3.648	2.653
MARZO	552	225	261	666	2.432	1.833	3.245	2.724
ABRIL	6.457	3244	192	230	1.618	2.414	8.267	5.888
MAYO	4.316	5543	501	277	2.106	2.116	6.923	7.936
JUNIO	4.071	2421	243	20	0	1.799	4.314	4.240
JULIO	6.044	5370	305	336	0	2.532	6.349	8.238
AGOSTO	1.246	5627	268	105	0	2.331	1.514	8.063
SEPTIEMBRE	1.176	3795	259	2071	2.765	2.726	4.200	8.592
OCTUBRE	3.795	6815	254	740	2.431	3.007	6.480	10.562
NOVIEMBRE	2.118	3851	188	103	2.989	2.601	5.295	6.555
DICIEMBRE	572	314	192	0	2.540	3.097	3.304	3.411
TOTAL	30.705	37.245	3687	4596	29.786	28.761	55.178	70.602
DIFERENCIA 11-12	6.540		909		7.975		15.424	
DIFERENCIA % =(DIF 12-13*100/12)	21		25		38			

CUADRO RESUMEN ACTIVIDADES EJECUTADAS SUBPROGRAMAS EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL - ENERO A DICIEMBRE DE 2013

META PLAN DE DESARROLLO 2013: SENSIBILIZAR 68.676 PERSONAS EN NORMAS DE TRANSITO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD

CONDUCTORES DEL FUTURO			CONDUCTOR Y PEATÓN PREVENTIVO	EDUCACIÓN VIAL PARA UN CAMBIO DE ACTITUD	TOTAL	% ALCANZADO DE LA META
Subprograma de educación en seguridad vial, que se realiza mediante actividades lúdico pedagógicas, dirigido a niños y niñas de los niveles preescolar y básica primaria y estudiantes del nivel de básica secundaria, cuyo objetivo es el conocimiento de las normas básicas y señales de tránsito y de generar una cultura sobre los comportamientos que se deben asumir en el espacio público			Subprograma de educación en seguridad vial, que se realiza mediante actividades pedagógicas, dirigido a los diferentes actores de la vía, cuyo objetivo es sensibilizarlos sobre el cumplimiento de las normas y señales de tránsito y los comportamientos que deben asumir para que se desplacen con seguridad por las vías de la ciudad	Subprograma de educación en seguridad vial, que se realiza mediante charlas pedagógicas, dirigido a conductores infractores, cuyo objetivo es sensibilizarlos sobre el conocimiento y cumplimiento a las normas de tránsito.		
ESCENARIOS DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NÚMERO DE PERSONAS QUE RECIBIERON INSTRUCCIÓN DE EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL						
PARQUE MÓVIL CIUDAD VITAL Y JUEGOS DIDÁCTICOS	PARQUE INFANTIL DIDÁCTICO MARTIN SANABRIA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS (JUEGO CONCÉNTRESE)	EMPRESAS-ASOCIACIONES-ESCENARIOS DEPORTIVOS-OTROS ESPACIOS	CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN DE TRANSITO-AUDITORIOS-ESPACIO PUBLICO		
18.034	10.889	8.322	4.596	28.761	70.602	102.80
INVERSIÓN EJECUTADA						
PAUTAS PUBLICITARIAS		% EJECUCIÓN	SUBPROGRAMAS EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL	% EJECUCIÓN	TOTAL INVERSIÓN 2013	
$ 154.823.333		65.03	$ 83.243.000	34.97	$ 238.066.333	

GRUPO DE CONTROL VIAL

El trabajo del cuerpo motorizado se enmarco en la ejecución de los Planes de Acción establecidos durante y para vigencia 2013, como fueron la recuperación del espacio público, el control al mejoramiento de la movilidad de la ciudad, atender de manera eficaz y eficiente los Planes de manejo de Trafico, responder a las diferentes quejas de la comunidad, Acciones populares, tutelas, etc., que hacen parte del diario vivir de la comunidad. Y en especial a mejorar la movilidad de la ciudad, ejerciendo regulación y presencia vial en especial en las horas pico.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en los diferentes campos de acción implementados:

COMPARATIVO TOTAL DE COMPARENDOS ENERO A DICIEMBRE AÑOS 2012-2013

COMPARATIVO ENERO DICIEMBRE 2012-2013				
TIPO	AÑO 2012	AÑO 2013	DIF 12-13	% DIF
SIN INMOVILIZAR	27.951	40.756	12.805	46
INMOVILIZADOS	12.393	18.000	5.607	45
TOTAL	**40.344**	**58.756**	**18.412**	**46**

- ✓ Para el año 2013 se elaboraron 40.756 comparendos sín inmovilización que representan el 46% (12.805) más que la vigencia anterior.
- ✓ En la vigencia 2013 Se inmovilizaron 18.000 vehículos más que el año 2.012 representando un 45% (5.607) más.
- ✓ Por el Decreto 3366 Se colocaron a disposición del Área Metropolitana y la Superintendencia de puertos y transportes un total de 275 vehículos de servicio público.
- ✓ de igual forma fueron inmovilizados **1.974** vehículos que eran requeridos por Fiscalía General de la Nación.

TOTAL COMPARENDOS SIN INMOVILIZACION
COMPARATIVO ENERO A DICIEMBRE AÑOS 2012-2013

COMPARATIVO ENE DIC 2012-2013			
AÑO 2012	AÑO 2013	DIF 12-13	% DIF
27.951	40.756	12.805	46

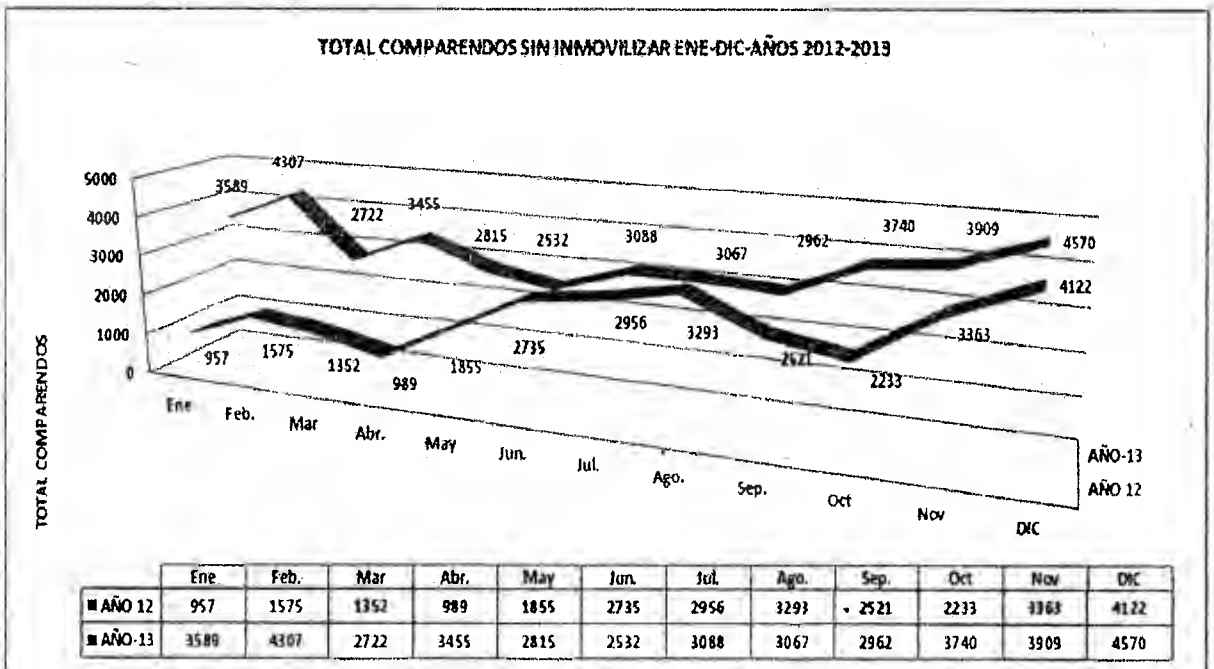

	Ene	Feb.	Mar	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct	Nov	DIC
AÑO 12	957	1575	1352	989	1855	2735	2956	3293	2521	2233	3363	4122
AÑO-13	3589	4307	2722	3455	2815	2532	3088	3067	2962	3740	3909	4570

Para el año 2013 el incremento de comparendos fue de **12.805 (46%)** con respecto a la vigencia anterior.

COMPARENDOS POR COMUNAS AÑO -2013

COMUNA	PATIOS (INMOVILIZADOS)	SIN INMOVILIZAR	TOTAL
COMUNA 1 NORTE	89	842	931
COMUNA 2 NORORIENTAL	19	84	103
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	1.049	3.288	4.337
COMUNA 4 OCCIDENTAL	425	1.624	2.049
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	680	697	1.377
COMUNA 6 CONCORDIA	1.326	2.964	4.290
COMUNA 7 CIUDADELA	745	1.332	2.077
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	236	427	663
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	164	930	1.094
COMUNA 10 PROVENZA	519	2.931	3.450
COMUNA 11 SUR	109	339	448
COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	5.683	9.782	15.465
COMUNA 13 ORIENTAL	2.226	3.954	6180
COMUNA 14 MORRORRICO	369	317	686
COMUNA 15 CENTRO	4.282	10.932	15.214
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	22	47	69
COMUNA 17 MUTIS	57	266	323
TOTAL GENERAL	**18.000**	**40.756**	**58.756**

TOTAL VEHÍCULOS SANCIONADOS POR PARQUEO PROHIBIDO ENERO A DICIEMBRE AÑOS 2012-2013

COMPARENDOS POR PARQUEO ENERO DICIEMBRE AÑOS 2012-2013				
TIPO	AÑO 12	AÑO 13	DIF 12-13	% DIF
INMOVILIZADOS	2.661	5.035	2.374	**89**
SIN INMOVILIZAR	6.459	10.619	4.160	**64**
TOTAL	**9.120**	**15.654**	**6.534**	**72**

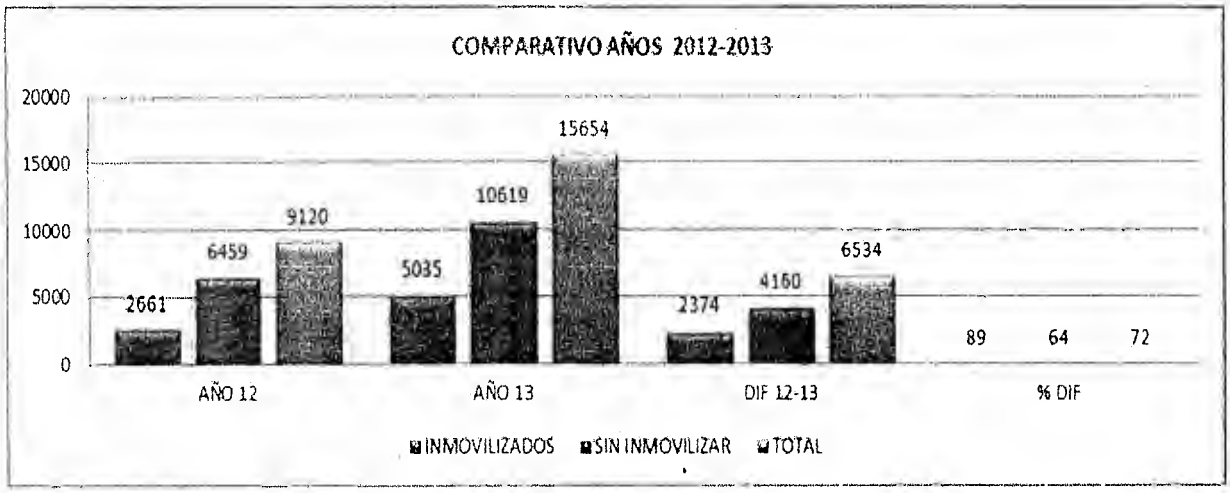

Durante el año 2013 el Grupo Control Vial estableció como meta principal el despeje de los espacios públicos de la ciudad el cual se ve reflejado en las cifra las cuales nos muestran un incremento de 72% más que el año 2012.

COMPARENDOS POR COMUNAS AÑO - 2013

COMUNA	PATIOS (INMOVILIZADOS)	SIN INMOVILIZAR	TOTAL
COMUNA 1 NORTE	89	842	931
COMUNA 2 NORORIENTAL	19	84	103
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	1.049	3.288	4.337
COMUNA 4 OCCIDENTAL	425	1.624	2.049
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	680	697	1.377
COMUNA 6 CONCORDIA	1.326	2.964	4.290
COMUNA 7 CIUDADELA	745	1.332	2.077
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	236	427	663
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	164	930	1.094
COMUNA 10 PROVENZA	519	2.931	3.450
COMUNA 11 SUR	109	339	448
COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	5.683	9.782	15.465
COMUNA 13 ORIENTAL	2.226	3.954	6.180
COMUNA 14 MORRORRICO	369	317	686
COMUNA 15 CENTRO	4.282	10.932	15.214
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	22	47	69
COMUNA 17 MUTIS	57	266	323
TOTAL	**18.000**	**40.756**	**58.756**

ESTADO DE LOS COMPARENDOS AÑO 2013

ESTADO	PATIOS (INMOVILIZADOS)	SIN INMOVILIZAR	TOTAL
PAGO	12.663	14.842	**27.505**
GRABADO	1.831	13.089	**14.920**
FALLO SISTEMATIZADO	2.481	11.340	**13.821**
ASISTENCIA A CURSO	134	890	**1.024**
ACUERDO DE PAGO	388	145	**533**
MANTENER	276	6	**282**
NO SANCIÓN INSPECCIONES	39	191	**230**
AUDIENCIA MANUAL INSPECCIONES	86	131	**217**
FALLO AUDIENCIA MANUAL	67	69	**136**
PAGO POR ACUERDO	34	50	**84**
REBAJADO INSPECCIONES	1	3	**4**
TOTAL GENERAL	**18.000**	**40.756**	**58.756**

TOTAL VEHÍCULOS SANCIONADOS POR PARQUEO PROHIBIDO ENERO A DICIEMBRE AÑOS 2012-2013

COMPARENDOS POR PARQUEO ENERO DICIEMBRE AÑOS 2012-2013				
TIPO	AÑO 12	AÑO 13	DIF 12-13	% DIF
INMOVILIZADOS	2661	5.035	2.374	89
SIN INMOVILIZAR	6.459	10.619	4.160	64
TOTAL	9.120	15.654	6.534	72

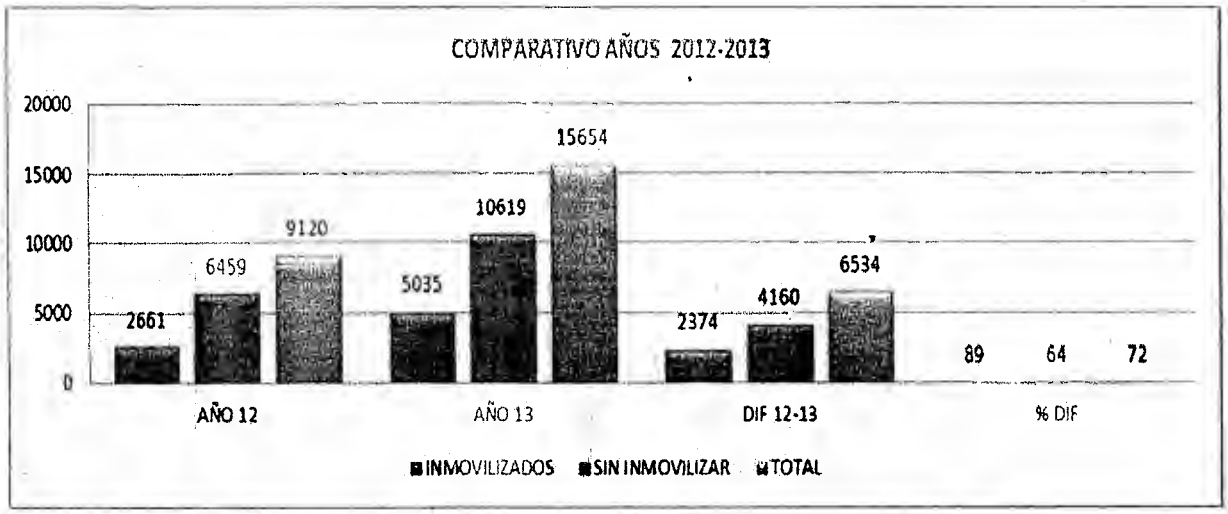

Durante el año 2013 el Grupo Control Vial estableció como meta principal el despeje de los espacios públicos de la ciudad el cual se ve reflejado en las cifra las cuales nos muestran un incremento de **72%** más que el año 2012.

COMPARENDOS POR COMUNA (PARQUEO PROHIBIDO)

COMUNA	PATIOS (INMOVILIZADOS)	SIN INMOVILIZAR	TOTAL
COMUNA 1 NORTE	11	21	32
COMUNA 2 NORORIENTAL	1	4	5
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	85	624	709
COMUNA 4 OCCIDENTAL	55	309	364
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	26	71	97
COMUNA 6 CONCORDIA	140	315	455
COMUNA 7 CIUDADELA	323	143	466
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	41	108	149
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	20	57	77
COMUNA 10 PROVENZA	29	273	302
COMUNA 11 SUR	16	19	35
COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	2741	3860	6601
COMUNA 13 ORIENTAL	348	665	1013
COMUNA 14 MORRORRICO	80	20	100
COMUNA 15 CENTRO	1111	4115	5226
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	5	9	14
COMUNA 17 MUTIS	3	6	9
TOTAL GENERAL	5035	10619	15654

COMPARATIVO COMPARENDOS BEODEZ ENERO A DICIEMBRE

AÑOS	Ene	Feb.	Mar	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct	Nov	DIC	TOTAL
AÑO 2011	2	45	30	71	30	22	49	33	36	1	21	5	345
AÑO 2012	9	9	7	10	87	131	82	87	156	114	164	141	997
AÑO 2013	109	106	104	98	191	181	174	139	163	107	133	90	1595

COMPARATIVO ENERO DICIEMBRE AÑOS 2012-2013			
AÑO 12	AÑO 13	DIF 12-13	% DIF
997	1595	598	60

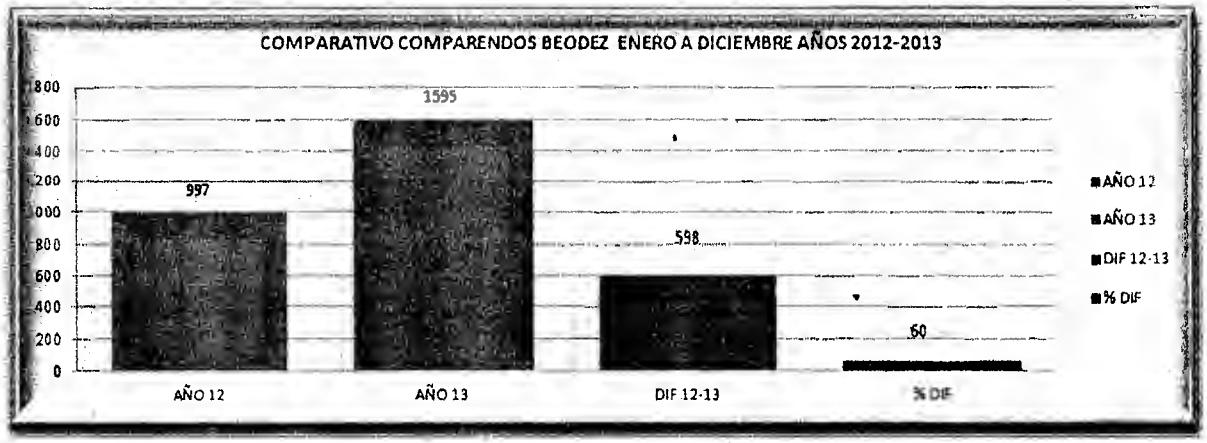

Con el endurecimiento de las sanciones económicas y de tiempo, además de las campañas de cultura ciudadana, se ha logado que a nivel nacional los conductores tomen conciencia de las consecuencias que acarrean el manejo de vehículos en estado de alicoramiento y/o sustancias psicoactivas. A pesar de lo anterior Mediante operativos programados para la vigencia 2013, fueron sancionados 598 conductores más que las cifras presentadas en la vigencia anterior; representando un 60%. Es de resaltar que a pesar de las cifras anteriormente mencionadas el índice de accidentalidad en Bucaramanga disminuyo.

COMPARENDOS BEODEZ POR TIPO DE VEHÍCULO

COMPARENDOS BEODEZ POR TIPO DE VEHÍCULO			
CLASE DE VEHÍCULO	PATIOS (INMOVILIZADOS)	SIN INMOVILIZAR	TOTAL
MOTOCICLETA	894	22	916
AUTOMÓVIL	480	45	525
CAMIONETA	79	10	89
CAMPERO	51	4	55
BICICLETA	2	0	2
CAMIÓN	1	1	2
MICRO	2	0	2
MOTOCARRO	2	0	2
BUS	1	0	1
BUSETA	1	0	1
TOTAL	**1.513**	**82**	**1.595**

De las estadísticas anteriores se observa que los motociclistas representan el **57%** del total de conductores sancionados por conducir en estado de alicoramiento y/o sustancias psicoactivas durante el año 2013, seguido de los conductores de automóviles con el **32%**.

COMPARENDOS POR TRANSPORTE INFORMAL (PIRATERÍA)
ENERO A DICIEMBRE 2013

AÑOS	Ene	Feb.	Mar	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct	Nov.	DIC	TOTAL
AÑO 11	8	13	73	24	35	42	30	51	26	24	56	5	387
AÑO 12	70	77	49	60	60	160	165	277	170	184	106	79	1.457
AÑO 13	176	131	77	175	115	167	207	163	179	137	285	156	1.968

ENERO DICIEMBRE AÑOS 2012 2013			
AÑO 12	AÑO 13	DIF 12-13	% DIF
1.467	1.968	501	34

En el año 2013 la Dirección de Transito de Bucaramanga, se ha dedicado de manera especial a combatir el transporte informal (piratería), representado en un incremento de **501(34%)** inmovilizados más que la vigencia anterior.

TRANSPORTE INFORMAL (PIRATERÍA) POR COMUNAS LEY 769 -1383
AÑO-2013

COMUNA	PATIOS (INMOVILIZADOS)	SIN INMOVILIZAR	TOTAL GENERAL
COMUNA 1 NORTE	9	3	12
COMUNA 2 NORORIENTAL	3	3	6
COMUNA 3 SAN FRANCISCO	206	175	381
COMUNA 4 OCCIDENTAL	42	52	94
COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA	14	2	16
COMUNA 6 CONCORDIA	40	9	49
COMUNA 7 CIUDADELA	19	3	22
COMUNA 8 SUROCCIDENTE	12	3	15
COMUNA 9 LA PEDREGOSA	18	4	22
COMUNA 10 PROVENZA	110	19	129
COMUNA 11 SUR	26	6	32
COMUNA 12 CABERA DEL LLANO	67	15	82
COMUNA 13 ORIENTAL	87	42	129
COMUNA 14 MORRORRICO	11	7	18
COMUNA 15 CENTRO	530	137	667
COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE	1	0	1
COMUNA 17 MUTIS	17	1	18
TOTAL	**1.212**	481	**1.693**

COMPARENDOS POR PRESTAR SERVICIO DIFERENTE AL AUTORIZADO

(PIRATERÍA) POR AÑOS 2012-2013

LEY 769 -DEC 3366-LEY 1383

VEHÍCULOS SANCIONADOS E INMOVILIZADOS POR EL DECRETO 3366 AL TRANSPORTE													
AÑOS	Ene	Feb.	Mar	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
AÑO 2008	0	5	64	81	23	30	20	36	42	14	28	15	358
AÑO 2009	3	47	23	14	31	20	19	10	29	10	9	2	217
AÑO 2010	0	16	0	73	7	15	59	40	21	10	30	7	278
AÑO 2011	6	7	17	0	7	17	16	25	9	6	18	5	133
AÑO 2012	5	22	11	6	5	10	25	92	16	36	23	34	285
AÑO 2013	69	22	30	21	28	42	4	12	15	11	15	6	275

VEHÍCULOS INMOVILIZADOS INFRACCIÓN 87 SERVICIO DIFERENTE AL AUTORIZADO EN LA LICENCIA DE TRANSITO

AÑOS	Ene	Feb.	Mar	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
AÑO 2007	3	24	6	3	11	18	28	7	13	10	22	8	153
AÑO 2008	16	33	64	36	11	32	28	17	16	7	26	3	289
AÑO 2009	0	31	12	4	5	0	0	2	3	7	0	2	66
AÑO 2010	0	2	1	67	1	0	0	0	96	15	39	4	225
AÑO 2011	2	6	56	24	28	25	14	26	17	18	38	0	254
AÑO 2012	65	55	38	54	55	150	140	185	154	148	83	45	1172
AÑO 2013	107	109	47	154	87	125	203	151	164	126	270	150	1693

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA LA ACCIDENTALIDAD DISCRIMINADA DE ACUERDO A LA MORBILIDAD, MORTALIDAD Y CHOQUES SIMPLES
ENERO A DICIEMBRE AÑO 2013

ACCIDENTALIDAD ENERO DICIEMBRE POR CONDICIÓN AÑOS 2012-2013				
CLASE DE ACCIDENTE	AÑO 2012	AÑO 2013	DIFERENCIA	% DIF
CON MUERTO	82	75	-7	-8,5
CON LESIONADO	1.588	1.519	-69	-4,3
LESIONADOS EN ACC	2.511	2.370	-141	-5,6
SOLO DAÑOS	2.693	2.470	-223	-8,3
TOTAL	**4.363**	**4.064**	**-299**	**-6,9**

- ✓ Durante el año 2.013 la Dirección de Transito asumió el compromiso de tomar acciones para disminuir la accidentalidad en Bucaramanga, con campañas educativas y operativas en los puntos críticos, arrojando como resultado una reducción de **299** sucesos, los cuales representan un **-7%** comparado con la accidentalidad de la vigencia anterior.
- ✓ **7** víctimas menos que el año 2012 representan el **8.5%.**
- ✓ **69** sucesos menos con lesionados representan el **4.3%**. Hechos que nos arrojan 141 personas menos lesionadas en Bucaramanga, observándose una disminución de los accidentes ocurridos en el año 2012, los cuales se presentan en las tablas siguientes.

PUNTOS CRÍTICOS DE ACCIDENTALIDAD AÑO 2013				
VÍA 1	CON HERIDOS	SOLO DAÑOS	MUERTO	TOTAL
ANILLO VIAL	30	63	6	99
DIAGONAL 15	45	36	5	86
AUTOPISTA GIRÓN	40	45	5	90
AUTOPISTA FLORIDA	38	132	4	174
AUTOPISTA CÚCUTA	3	9	4	16
TRANSVERSAL METROPOLITANA	12	27	4	43
AUTOPISTA NORTE	43	32	3	78
AVENIDA Q SECA	57	81	2	140
TOTAL GENERAL	268	425	33	726

PUNTOS CRÍTICOS DE ACCIDENTALIDAD EN MORTALIDAD						
VÍA UNO	CONDUCTOR	MOTOCICLISTA	PASAJERO	PASAJERO MOTO	PEATÓN	TOTAL
ANILLO VIAL	0	4	0	0	2	6
DIAGONAL 15	0	0	0	0	5	5
AUTOPISTA GIRÓN	1	0	0	0	4	5
AUTOPISTA FLORIDA	0	0	0	1	3	4
AUTOPISTA CÚCUTA	1	2	1	0	0	4
TRANSVERSAL METROPOLITANA	0	3	0	1	0	4
AUTOPISTA NORTE	1	2	0	0	0	3
AVENIDA Q SECA	0	1	0	0	1	2
TOTAL GENERAL	3	12	1	2	15	33

ACCIDENTALIDAD POR MESENERO DICIEMBRE AÑO 2013

ACCIDENTES POR MESES ENERO A DICIEMBRE AÑO 2013			
MESES	TOTAL ACCIDENTES	ACCIDENTES CON MUERTOS	ACCIDENTES CON HERIDOS
ENERO	315	9	115
FEBRERO	308	3	107
MARZO	354	8	124
ABRIL	352	6	146
MAYO	368	6	140
JUNIO	304	7	117
JULIO	344	2	140
AGOSTO	336	9	111
SEPTIEMBRE	369	4	150
OCTUBRE	356	5	142
NOVIEMBRE	318	8	102
DICIEMBRE	340	8	125
TOTAL	4.064	75	1.519

COMPARATIVO AGENTES DE LA DTB Y POLICÍA NACIONAL
ENERO A DICIEMBRE AÑO 2013

MES	AGENTES DTB	AGENTES POLICÍA	POLICÍA DE CARRETERAS.	TOTAL
ENERO	2.041	2.028	156	4.225
FEBRERO	3.183	2.610	121	5.914
MARZO	1.964	1.794	78	3.836
ABRIL	2.238	2.776	52	5.066
MAYO	2.219	1.902	78	4.199
JUNIO	1.690	2.150	88	3.928
JULIO	2.793	2.131	75	4.999
AGOSTO	2.253	2.396	63	4.712
SEPTIEMBRE	3.115	1.846	52	5.013
OCTUBRE	3.283	2.453	33	5.769
NOVIEMBRE	2.433	2.827	29	5.289
DICIEMBRE	3.248	2.558	0	5.806
TOTAL GENERAL	30.460	27.471	825	58.756

ACCIDENTALIDAD ATENDIDA POR AGENTES DTB Y POLICÍA NACIONAL DTB

ENTIDAD DTB POLICÍA NACIONAL	CON HERIDOS	CON MUERTOS	SOLO DAÑOS	TOTAL
AGENTES DTB	1.333	63	1.999	3.395
POLICÍA NACIONAL DTB	186	12	471	669
TOTAL	**1.519**	**75**	**2.470**	**4.064**

PLANEAMIENTO VIAL

1. Actas de Reuniones, Comités y Atención a la Comunidad: Elaboración de los documentos que sirven de evidencia de los temas tratados.

2. Señalización: Solicitudes de la comunidad en las cuales se viabiliza señalización.

3. Semaforización: Solicitudes de la comunidad en las cuales se viabiliza semaforización.

4. Control Vial: Solicitudes de la comunidad en las cuales se viabiliza control vial.

5. Planes de Manejo de Tráfico PMT: Aprobación de los PMT presentados para atender contingencias viales temporales generadas por la ejecución de obras civiles que afectan la movilidad vehicular y peatonal por las vías de la ciudad.

6. Plan Especial de Parqueaderos PEP: Estudio de los planes zonales y propuesta de modificación de las políticas establecidas en el Acuerdo Nº 065 del 29 de Diciembre de 2006 expedido por el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga.

7. Sentidos Viales: Solicitudes de la comunidad en las cuales se viabiliza la modificación de algunos sentidos de circulación para mejorar la movilidad vial.

8. Tránsito Peatonal y Vehicular: Actividades dirigidas a viabilizar la implementación de las medidas necesarias para mejorar la movilidad peatonal y vehicular.

9. Accidentalidad: Evaluación de los informes pertinentes para viabilizar las medidas que permitan disminuir los Indices de accidentalidad.

10. Reductores de Velocidad: Estudios técnicos para viabilizar la demarcación de reductores virtuales de velocidad o la instalación de franjas de estoperoles.

11. Visitas Técnicas y Trabajo de Campo: Coordinación y supervisión de las labores que se realizan para recopilar la información necesaria para los estudios técnicos.

12. Gestión: Establecimiento de objetivos y definición de estrategias, políticas y actividades dirigidas a producir el mayor rendimiento posible en cada uno de los procesos que desarrolla el grupo de trabajo.

13. Informes por Comunas: Relación de las gestiones realizadas con el fin de atender y solucionar los problemas de movilidad vial en las diferentes comunas.

14. Reportes: Informes periódicos en los cuales se detallan las actividades realizadas o se reportan novedades dentro de un periodo de tiempo determinado.

15. Informes Generales: Reporte semanal del funcionamiento de la semaforización, informe mensual de gestión y actividades de planeamiento vial, semaforización y señalización, turnos semanales de semaforización, horas extras mensuales de semaforización, indicadores de gestión, avances del plan de acción, informes ejecutivos trimestrales, semestrales o anuales, mapa de riesgos, Normograma, diagnóstico de necesidades, elaboración del presupuesto anual de planeamiento vial, semaforización y señalización, proyectos de inversión, acciones preventivas y correctivas, reporte mensual de caja menor, evaluación semestral del desempeño laboral, y los demás informes eventuales, puntuales o extraordinarios que solicitan las demás dependencias internas, externas, entes de control, etc.

SEMAFORIZACIÓN

1. Cambio de Bombillas: Reposición permanente de bombillas de semáforos.

2. Cambio de Elementos Menores: Reposición de materiales y elementos en los equipos y demás infraestructura de semaforización.

3. Cambio de Módulos Electrónicos: Reposición de plaquetas electrónicas en los equipos de control central y local.

4. Planeamiento de Tráfico: Trabajo técnico integral para mejorar la oferta de servicio a través de tiempos adecuados en función de la ola verde.

5. Instalación de Elementos Menores: Instalación de materiales y elementos para optimizar el funcionamiento de los equipos de control central y local.

6. Acometidas Eléctricas: Revisión, reparación o construcción de nuevas acometidas para garantizar el fluido eléctrico a los equipos de control local.

7. Reparaciones: Diagnóstico y reparación oportuna de los equipos de control local o central y de la infraestructura general del sistema de semaforización.

8. Instalación de Cableado y Ductería: Labor que se realiza en algunas intersecciones semaforizadas para mejorar el sistema de comunicación de las redes de control e interconexión.

9. Instalación de Postes y Semáforos: Labor que se realiza en intersecciones semaforizadas para reponer elementos deteriorados o dañados por su uso normal o por accidentes de tránsito.

10. Retiro de Cable y Ductería: Labor que se desarrolla por supresión de intersecciones semaforizadas, reubicación o rediseño del sistema.

11. Retiro de Postes y Semáforos: Labor que se desarrolla por supresión de intersecciones semaforizadas, reubicación o rediseño del sistema.

12. Reposición de Equipos de Control: labor que se efectúa desde la central de semáforos o en el sitio de ubicación de los equipos de control local, cuando estos salen de servicio por fallas de energía eléctrica.

13. Revisiones y Pruebas Técnicas: Estas labores forman parte del mantenimiento preventivo del sistema y se complementan con el mantenimiento correctivo.

14. Poda de Árboles: Eliminación técnica de ramas y follajes que obstruyen la visual de conductores y peatones hacia los semáforos.

15. Varios: Labores técnicas complementarias al sistema de semaforización o relacionadas con la central de semáforos o la sede administrativa de la entidad.

SEÑALIZACIÓN

1. Mantenimiento a la Señalización Horizontal: Pintura y borrado de señales.

2. Implementación de Señalización Horizontal: Demarcación de señales para atender solicitudes de la comunidad, sitios críticos, nuevas vías, etc.

3. Mantenimiento a la Señalización Vertical: Limpieza, retiro de bandejas, lavado, reparación de ángulos (estáticas), adecuación, reubicación, etc.

4. Implementación de Señalización Vertical: Instalación de señales para atender solicitudes de la comunidad, sitios críticos, nuevas vías, etc.

5. Modificación de Sentidos Viales: Implementación de señales horizontales y verticales, borrado de marcas viales, retiro de señales verticales y murales, adecuación, reubicación, etc.

6. Visitas Técnicas y Trabajo de Campo: Actividades para atender las solicitudes y peticiones de la comunidad.

7. Proyección y Elaboración de Respuestas: A las solicitudes y peticiones de la comunidad.

8. Actualización de Registros: Inclusión de la información en el formato de control de atención a las solicitudes de la comunidad (peticionario, barrio, comuna, sector, clase y cantidad de señalización requerida, costos, etc.)

9. Actualización de Inventarios de Señalización: Registro de la nueva información relacionada con retiro, demarcación e instalación de señales.

10. Registro de Señalización: Alimentación de la información recopilada diariamente sobre implementación y mantenimiento de señalización horizontal y vertical.

11. Consolidación de Resultados: Registro diario y mensual de la señalización horizontal y vertical implementada por comunas.

12. Elaboración de Informes: Reportes e informes técnicos a solicitantes y peticionarios, dependencias internas y externas, entidades, entes de control, etc.

13. Comités Técnicos y Reuniones de Trabajo: Asistencia a comités, reuniones, consejos comunales, juzgados, fiscalía, etc.

14. Control de Insumos: Recepción de materiales, almacenamiento, distribución y control diario del consumo en las labores de demarcación vial.

ANÁLISIS COMPARATIVO ENERO-DICIEMBRE 2012-2013

De manera sucinta trataremos de analizar las cifras y datos más representativos, con el fin de poder establecer la gestión desarrollada durante el Año 2013 con relación a la Vigencia 2012.

INDICADORES

El **Indicador de Funcionamiento** promedio del sistema semafórico de la ciudad para el Año 2013 alcanzó el 99.75%. Si lo comparamos con el 99.66% de la Vigencia 2012, se incrementó en un 0.09%. En los dos casos, la cifra estuvo muy cerca de la meta establecida del 100.00%.

El **Indicador de Mantenimiento** preventivo promedio del sistema semafórico de la ciudad para el Año 2013 alcanzó el 81.19%. Si lo comparamos con el 67.83% de la Vigencia 2012, se incrementó en un 13.36%. En el año 2012, la cifra estuvo lejos de la meta establecida del 100.00%. En el año 2013, la cifra mejoró notoriamente, pero aún está lejos de la meta establecida del 100.00%.

El **Indicador de la Señalización Horizontal** ejecutada promedio en la ciudad para el Año 2013 alcanzó el 128.19%. Si lo comparamos con el 85.91% de la Vigencia 2012, se incrementó en un 42.28%. Esta cifra es muy satisfactoria, pues una vez se contrató la mano de obra para ejecutar el mantenimiento y la demarcación de nuevas señales, los resultados de los últimos meses optimizaron el promedio, superando la meta del 100.00% en un 28.19%.

El **Indicador de la Señalización Vertical** ejecutada promedio en la ciudad para el Año 2013 alcanzó 129.32%. Si lo comparamos con el 26.76% de la vigencia 2012, se incrementó en un 102.56%. Esta cifra también es muy satisfactoria, pues una vez se contrató el mantenimiento y la instalación de nuevas señales, los resultados de los últimos meses optimizaron el promedio, superando la meta del 100.00% en un 29.32%.

En relación con los niveles de cumplimiento de gestión y actividades y tomando como base las metas logradas en el Año 2012, podemos determinar la variación porcentual relativa a las labores ejecutadas durante la Vigencia 2013:

VARIACIÓN PORCENTUAL DE ACTIVIDADES

ÍTEM	ACTIVIDAD	AÑO 2012	AÑO 2013	%
1	Planeamiento Vial	1.016	1.517	149.31%
2	Semaforización	4.771	3.720	77.97%
3	Señalización Horizontal	10.294	15.305	148.67%
4	Señalización Vertical	167	1.583	947.90%

Planeamiento Vial: Cumplimiento relativo de metas Enero-Diciembre de 2013.....149.31%
Semaforización: Cumplimento relativo de metas Enero-Diciembre de 2013..... 77.97%
Señalización Horizontal: Cumplimiento relativo metas Enero-Septiembre 2013..... 148.67%
Señalización Vertical: Cumplimiento relativo de metas Enero-Septiembre 2013..... 947.90%

En **Planeamiento Vial** hay un cumplimiento para el Año 2013 que supera la meta alcanzada durante la Vigencia 2012 en un 49.31%. Lo anterior indica que las solicitudes de la comunidad se han incrementado notoriamente por el fuerte aumento del parque automotor y el crecimiento poblacional, situación que obviamente repercute o se ve reflejada en problemas de movilidad vial. Sin embargo, aunque se les ha dado el trámite respectivo, algunas soluciones no se han podido implementar por falta de presupuesto para señalización, semaforización, control vial, cultura de transito, etc.

En **Semaforización** hay un cumplimiento para el Año 2013 del 77.97% sobre la meta alcanzada durante la Vigencia 2012. Lo anterior indica que el sistema semafórico a pesar de las evidentes limitaciones de su hardware y de su software, está presentado menos fallas técnicas y de funcionamiento que el año inmediatamente anterior. Adicionalmente hay muchas actividades que no se han podido realizar por falta de recursos presupuestales. Sin embargo, es muy importante que se planifiquen, proyecten y ejecuten inversiones a corto, mediano y largo plazo

para ampliar la cobertura y modernizar y optimizar el sistema general de semaforización de la ciudad, desde su central hasta cada uno de los equipos de control local, redes, ductos, semáforos, postes, planeamiento de tráfico, etc.

En Señalización Horizontal hay un cumplimiento de metas para el Año 2013 que supera la meta alcanzada durante la Vigencia 2012 en un 48.67%. La cifra es alta y está determinada por un incremento notorio de nueva señalización horizontal y labores de mantenimiento coordinado y programado para las diferentes comunas de la municipalidad.

En Señalización Vertical hay un cumplimiento de metas para el Año 2013 que supera la meta alcanzada durante la Vigencia 2012 en un 847.90%. La cifra es muy alta y está determinada por un incremento excepcional de nueva señalización vertical y labores de mantenimiento coordinado y programado para las diferentes comunas de la municipalidad.

CIFRAS DE ACTIVIDADES 2012-2013

ACTIVIDAD	VALOR-2012	VALOR 2013
Planeamiento Vial	1.016	1.517
Semaforización	4.771	3720
Señalización Horizontal	10.294	15.305
Señalización Vertical	167	1.583

El factor presupuestal ha sido determinante en el desarrollo de las labores de planeamiento vial, semaforización y señalización, pues la implementación de medidas para mejorar la movilidad por la malla vial de la ciudad requiere la asignación de recursos económicos, los cuales, como constante, han sido insuficientes en las últimas vigencias, especialmente en materia de semaforización.

Esta situación se convierte en el principal impedimento para tener una ciudad bien planificada en materia vial, bien señalizada y con un sistema de semaforización integral, homogéneo y de última tecnología, que garantice buenos niveles de prevención, seguridad, fluidez, orden y comodidad en las movilizaciones peatonales y vehiculares.

INVERSIÓN

En el siguiente cuadro se muestran las cifras presupuestales asignadas para las vigencias 2012 y 2013 y su porcentaje de variación en Planeamiento Vial, Semaforización y Señalización:

PRESUPUESTO SOLICITADO VIGENCIA 2013

ÍTEM	RUBRO	PRESUPUESTO
1	Planeamiento Vial	450.000.000
2	Semaforización	1.250.000.000
3	Señalización	1.191.000.000
TOTAL		**2.891.000.000**

PRESUPUESTO INICIAL ASIGNADO VIGENCIA 2013

ÍTEM	RUBRO	PRESUPUESTO
1	Planeamiento Vial	225.676.000
2	Semaforización	400.000.000
3	Señalización	300.000.000
TOTAL		**925.676.000**

PRESUPUESTO FINAL ASIGNADO VIGENCIA 2013

ÍTEM	RUBRO	PRESUPUESTO
1	Planeamiento Vial	100.000.000
2	Semaforización	90.000.000
3	Señalización	600.000.000
TOTAL		**790.000.000**

PRESUPUESTO FINAL ASIGNADO VIGENCIAS 2012- 2013

ÍTEM	RUBRO	PRESUPUESTO 2012	PRESUPUESTO 2013	%
1	Planeamiento Vial	100.707.967	100.000.000	99.29%
2	Semaforización	270.000.000	90.000.000	33.33%
3	Señalización	400.000.000	600.000.000	150.00%
TOTAL		**770.707.967**	**790.000.000**	**102.50%**

Planeamiento Vial: El presupuesto final asignado disminuyó en un 0.71% en el Año 2013 con relación a la Vigencia 2012.

Semaforización: El presupuesto final asignado disminuyó 66.67% en el Año 2013 con relación a la Vigencia 2012.
Señalización: El presupuesto asignado se incrementó en un 50.00% en el Año 2013 con relación a la Vigencia 2012.

Promedio: La cifra promedio de la asignación presupuestal total para el Año 2013 con relación a la Vigencia 2012 para el Proceso de Planeamiento Vial (incluye Planeamiento Vial, Semaforización y Señalización) se incrementó en un 2.50%.

La cifra promedio no muestra la realidad, pues solo obedece al incremento presentado en la asignación presupuestal para **Señalización** que alcanzó el 50.00%. El presupuesto asignado a **Planeamiento Vial** disminuyó levemente y el presupuesto asignado a **Semaforización**, como ha sido la constante en los últimos años, disminuyó ostensiblemente.

La ejecución presupuestal del Año 2013 se puede comparar con la inversión efectuada durante la Vigencia 2012, según las cifras incluidas en el siguiente cuadro:

COMPARATIVO DE INVERSIÓN ENERO-DICIEMBRE 2012-2013

ITEM	DESCRIPCIÓN	2012	2013	%
1	Planeamiento Vial	0.00	0.00	0.00%
2	Semaforización	0.00	0.00	0.00%
3	Señalización Horizontal	104.303.400	269.196.338	258.08%
4	Señalización Vertical	104.303.400	195.400.000	187.33%
TOTAL		**208.606.800**	**464.596.338**	**111.35%**

Durante el **Año 2012** no se ejecutó ningún tipo de inversión presupuestal en **Planeamiento Vial.**

Durante el **Año 2013** no se ejecutó ningún tipo de inversión presupuestal en **Planeamiento Vial.**

Durante el **Año 2012** no se ejecutó ningún tipo de inversión presupuestal en **Semaforización.**

Durante el **Año 2013** no se ejecutó ningún tipo de inversión presupuestal en **Semaforización.**

Durante el **Año 2012** se ejecutaron $208.606.800.oo de inversión presupuestal en **Señalización.**

Durante el **Año 2013** se ejecutaron $464.596.338.oo de inversión presupuestal en **Señalización.**

OBSERVACIONES

El cumplimiento de metas en gestión, actividades e indicadores, cuenta con el compromiso del grupo de trabajo en sus áreas de Planeamiento Vial, Semaforización y Señalización, de cuya responsabilidad, dedicación y sentido de pertenencia dependerán los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad con que se alcancen los objetivos trazados.

Para que esto se cumpla, además, debemos contar con el apoyo de la Dirección General, la Subdirección Técnica, la Subdirección Financiera, la Oficina de Planeación y las demás áreas directivas, de cuya gestión dependerá la asignación oportuna y real de los recursos presupuestales solicitados para ejecutar los proyectos de inversión de planeamiento vial, semaforización y señalización, a través de los cuales se pueda mejorar la movilidad por la malla vial de la municipalidad.

Esto facilita la disponibilidad de un stock permanente de equipos, herramientas, insumos, repuestos, materiales, elementos, partes y accesorios para la práctica del mantenimiento preventivo y correctivo a la semaforización de la ciudad, la ejecución de la señalización vial proyectada y el mejoramiento del hardware y software, dotación, transporte, comunicaciones, capacitación, recurso humano, etc.

De esta manera se pueden alcanzar los objetivos generales y específicos, las metas y el cumplimiento de la misión institucional y se logran buenos niveles de calidad en la gestión y la prestación del servicio.

REGISTRO AUTOMOTOR

INTRODUCCIÓN:

Ha sido el interés constituir a la Dirección de Transito de Bucaramanga, en la entidad más confiable del país, ofreciendo una confiabilidad en el 100% en matriculas y radicaciones, por tal motivo se realizan las confirmaciones necesarias con los entes de control (FISCALÍA, DAS, SIJIN) con respecto a matrículas y radicaciones que se anexa para los tramites. Así mismo se está exigiendo el paz y salvo de impuesto de la gobernación, el certificado técnico mecánico, homologación del carrocero, confirmando los chequeos de la Sijin sobre cambios de motor, así como los cambios de servicio con el Área Metropolitana.

TOTAL MATRICULAS REALIZADAS EN EL PERIODO COMPARATIVO ENERO DICIEMBRE AÑOS 2012-2013

CUADRO COMPARATIVO MATRICULAS INICIALES COMPARATIVO ENERO A DICIEMBRE AÑOS 2012-2013

ACUMULADO	AÑO 2012	AÑO 2013	DIFERENCIA	% DIFERENCIAL	OBSERVACIONES
MATRICULAS PARTICULARES	7.951	7.480	-471	-5,9	**Se observa una disminución de -6% menos en el, año 2013**
MATRICULAS PUBLICAS	1.473	908	-565	-38	**se observa una disminución de -38% menos en el año 2013**
MATRICULAS OFICIALES	49	58	9	18	**se presenta un aumento de 18% con respecto al 2012**
MOTOS	314	2.318	2.004	638	**se observa un aumento de 638% más que el 2013**
TOTALES	**9.787**	**10.764**	**977**	**10**	**se observa un incremento del 10% más en el año 2013**

En el cuadro se observa un aumento de **977** matrículas más que el año 2012 representando un **10%** más que el mismo periodo comparativo.

A continuación se presenta los gráficos discriminados por tipo de vehículos según servicio

COMPARATIVO MATRICULAS PARTICULARES A DICIEMBRE AÑOS 2012- 2013

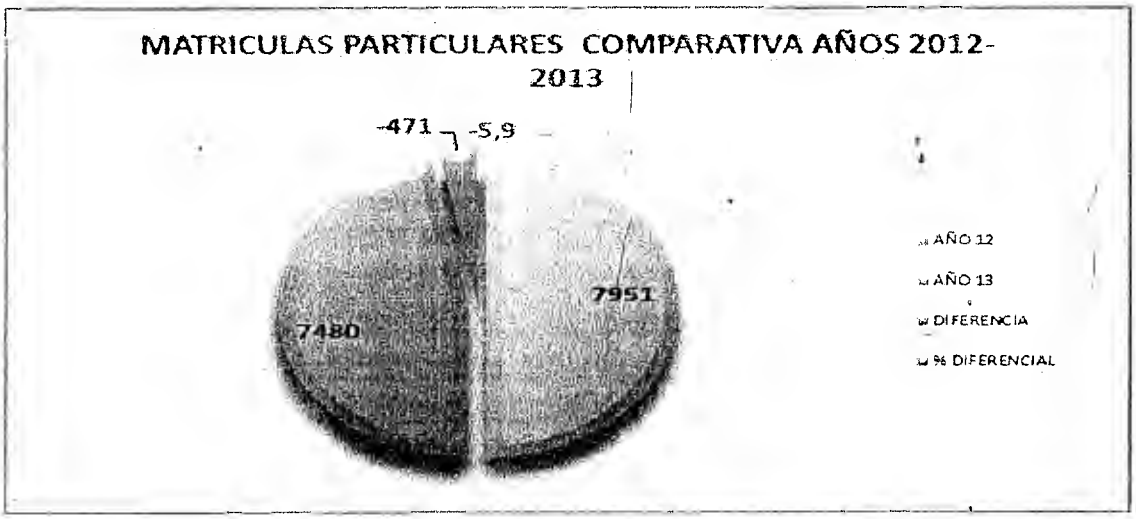

Con relación a las matriculas particulares, en el grafico se observa una disminución de **471** matrículas particulares comparadas con la vigencia anterior; significando un **-6%**.

COMPARATIVO MATRICULAS PÚBLICAS A DICIEMBRE AÑOS 2012- 2013

En cuanto a las matrículas de los vehículos públicos, en el grafico se observa una disminución de **565** matrículas en el año 2013, representando un **-38%** con respecto al año 2012.

COMPARATIVO MATRICULAS DE MOTOCICLETAS ENERO A DICIEMBRE AÑOS 2012- 2013

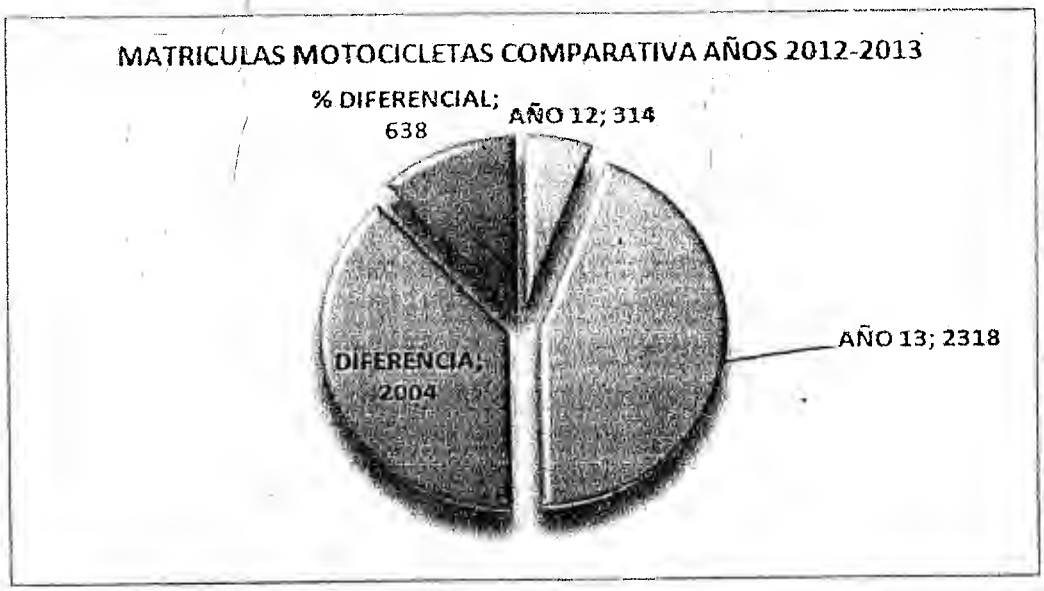

Las matriculas de motocicletas presentaron un incremento de **2004** comparado con el año 2012, representando un **638%** de incremento.

TOTAL PARQUE AUTOMOTOR POR SERVICIO REGISTRADO A DICIEMBRE DE 2013

PARQUE AUTOMOTOR DISCRIMINADO POR TIPO DE SERVICIO Y CLASE A DICIEMBRE 2013						
	CLASE DE VEHÍCULO	TOTAL OFICIAL	TOTAL PUBLICO	PARTICULAR	TOTAL	% EN EL TOTAL
1	automóvil	84	2.690	82.493	**85.267**	**50,0**
2	campero	179	68	15.257	**15.504**	**9,1**
3	camioneta	395	2.425	25.048	**27.868**	**16,3**
4	microbús	7	459	164	**630**	**0,4**
5	buseta	3	592	63	**658**	**0,4**
6	bus	17	990	324	**1.331**	**0,8**
7	camión	106	4.913	2.369	**7.388**	**4,3**
8	volqueta	126	703	720	**1.549**	**0,9**
9	tracto camión	2	2334	10	**2346**	**1,4**
10	motocicleta	438	3	27.543	**27.984**	**16,4**
11	maquina agrícola	0	1	3	**4**	**0,0**
12	maquina industrial	0	0	2	**2**	**0,0**
13	bicicleta	0	0	0	**0**	**0,0**
14	motocarro	0	0	16	**16**	**0,0**
15	tracción animal	0	0	0	**0**	**0,0**
16	otro	0	0	0	**0**	**0,0**
17	motociclo	0	0	0	**0**	**0,0**
18	cuatrimoto	0	0	23	**23**	**0,0**
	TOTAL VEHÍCULOS	**1.357**	**15.178**	**154.035**	**170.570**	**100**

TOTAL PARQUE AUTOMOTOR REGISTRADO A JUNIO POR SERVICIO AÑO 2013 (PARQUE AUTOMOTOR DE FLORIDABLANCA A MAYO 17 2013)

TOTAL PARQUE AUTOMOTOR ÁREA METROPOLITANA A JUNIO DE 2013							
PARQUE AUTOMOTOR DISCRIMINADO POR TIPO DE SERVICIO Y CLASE ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA A JUNIO DE 2013							
	CLASE DE VEHÍCULO	TOTAL BUCARAMANGA	TOTAL GIRÓN	TOTAL FLORIDA	TOTAL PIEDECUESTA	TOTAL AMB	% EN EL TOTAL
1	automóvil	83.234	14.170	26.207	950	124.561	26,0
2	campero	15.110	1.608	3.101	220	20.039	4,2
3	camioneta	26.476	5.887	8.810	612	41.785	8,7
4	microbús	608	356	1.147	217	2.328	0,5
5	buseta	664	279	950	291	2.184	0,5
6	bus	1.332	311	1.006	89	2.738	0,6
7	camión	7.317	4.109	3.572	998	15.996	3,3
8	volqueta	1.525	568	565	128	2.786	0,6
9	tracto camión	2.303	508	2.470	303	5.584	1,2
10	motocicleta	26.749	140.629	87.265	5.853	260.496	54,3
11	maquina agrícola	4	1	0	0	5	0,0
12	maquina industrial	2	1	0	0	3	0,0
13	bicicleta	0	0	0	0	0	0,0
14	motocarro	16	226	99	2	343	0,1
15	tracción animal	0	0	0	0	0	0,0
16	otro	0	0	0	0	0	0,0
17	motociclo	0	0	6	1	7	0,0
18	cuatrimoto	25	0	0	0	25	0,0
TOTAL VEHÍCULOS		165.365	168.653	135.198	9.664	478.880	100,0
% EN EL TOTAL DEL AREA		34,5	35,2	28,2	2,0	100,0	

Fuente: Secretaría de Tránsito de Girón-Secretaría de Tránsito de Florida-Inspección de Tránsito Piedecuesta-Dirección de Tránsito de Bucaramanga

INCREMENTO PARQUE AUTOMOTOR AÑOS 2008 A 2013						
MESES	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
ENERO	556	404	395	519	728	871
FEBRERO	518	518	754	548	713	712
MARZO	351	572	-219	734	953	756
ABRIL	529	757	506	626	692	804
MAYO	371	325	716	684	803	860
JUNIO	505	664	1.018	674	693	724
JULIO	531	224	388	575	782	947
AGOSTO	432	450	347	777	825	818
SEPTIEMBRE	493	809	564	860	1.008	886
OCTUBRE	592	491	604	715	1.053	838
NOVIEMBRE	463	386	686	715	909	781
DICIEMBRE	476	1.299	660	978	1.117	935
TOTAL	**5.817**	**6.899**	**6.419**	**8.405**	**10.276**	**9.932**

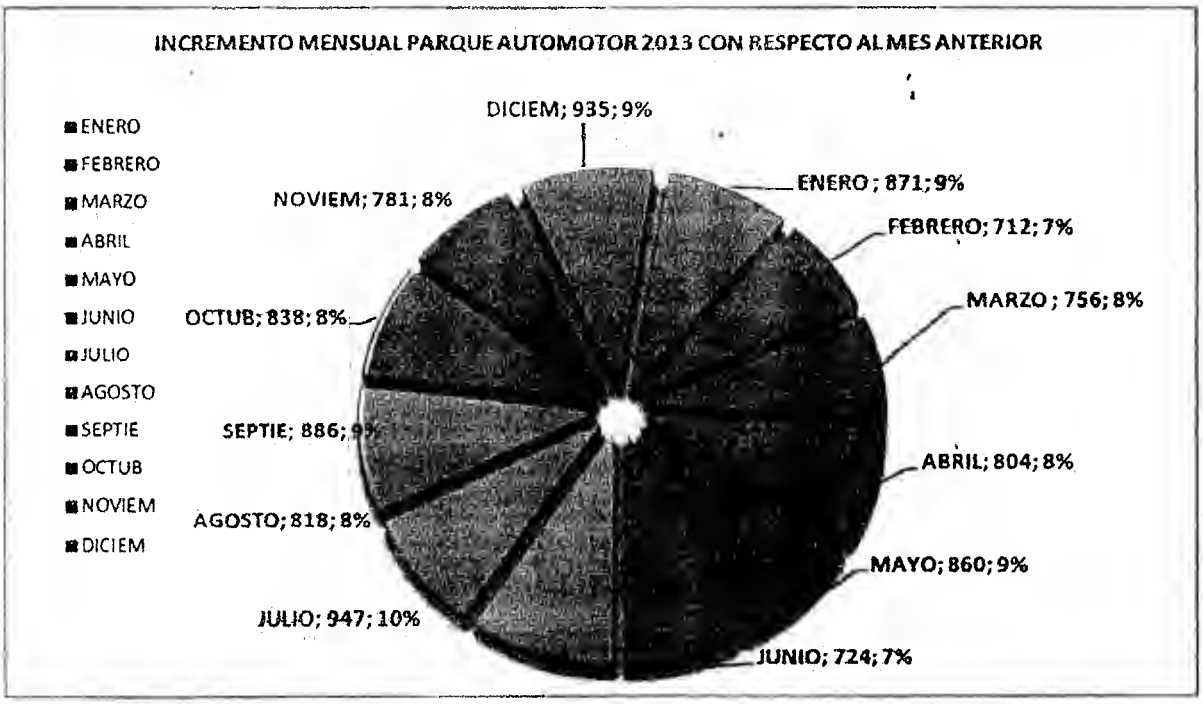

COMPARATIVO TOTAL TRÁMITES REALIZADOS A DICIEMBRE 31 AÑOS 2012-2013

COMPARATIVO EJECUCION DE TRAMITES REALIZADOS AÑOS 2012-2013					
No	TRAMITE / MES	AÑO 2012	AÑO 2013	DIFERENCIA	% DIFERENCIAL
1	Matricula Inicial	9787	10764	977	10,0
2	Traspaso	17121	17789	668	3,9
3	Traslado de Cuenta	935	992	57	6,1
4	Radicación de Cuenta	468	408	-60	-12,8
5	cambio de color	319	267	-52	-16,3
6	cambio de servicio	20	35	15	75,0
7	regrabado de motor	32	36	4	12,5
8	cambio de motor	165	120	-45	-27,3
9	regrabado de chasis	19	12	-7	-36,8
10	regrabado de serie	22	21	-1	-4,5
11	aumento de capacidad	0	0	0	0,0
12	duplicado de licencia	1628	1928	300	18,4
13	inscripcion de alerta	7716	7676	-40	-0,5
14	levante de alerta	4175	4522	347	8,3
15	cancelacion de matriculas	340	393	53	15,6
16	duplicado de placa vehiculo	249	242	-7	-2,8
17	rematricula	3	3	0	0,0
18	cambio de latas	7	5	-2	-28,6
19	cacmbio de carroceria	162	135	-27	-16,7
20	adjudicacion	139	94	-45	-32,4
21	transformacion	0	0	0	0,0
22	duplicado de placa de moto	18	24	6	33,3
23	repotenciacion	49	25	-24	-49,0
24	grabacion de motor	0	0	0	0,0
25	grabacion de serie	0	0	0	0,0
26	cambio de empresa	239	189	-50	-20,9
27	grabacion de chasis	0	0	0	0,0
28	aut. Tramite con prenda	63	26	-37	-58,7
29	act fecha de matricula	0	0	0	0,0
30	reavaluo / reaforo	0	0	0	0,0
31	certificado de propiedad	6466	5497	-969	-15,0
32	certificado de tradicion	2722	1817	-905	-33,2
33	paz y salvo	186	113	-73	-39,2
	TOTAL	53050	53133	83	0,2

LICENCIAS DE CONDUCCIÓN

LICENCIAS DE CONDUCCIÓN EXPEDIDAS POR TIPO DE TRÁMITE AÑO 2013

MES	PRIMERA VEZ	REFRENDACIÓN	DUPLICADO	RECAT. DESCENDENTE	RECAT. ASCENDENTE.	TOTAL LICENCIAS
ENERO	996	1.099	77	164	81	2.417
FEBRERO	948	734	81	109	80	1.952
MARZO	821	641	66	117	73	1.718
ABRIL	1.068	695	78	159	85	2.085
MAYO	1.235	694	92	38	108	2.167
JUNIO	1.778	1.085	64	287	141	3.355
JULIO	1.553	1.055	76	526	190	3.400
AGOSTO	1.697	1.443	66	2.789	149	6.144
SEPTIEMBRE	1.544	2.120	203	3.127	153	7.147
OCTUBRE	1.157	2.204	262	2.194	137	5.954
NOVIEMBRE	1.246	2.254	206	1.346	122	5.174
DICIEMBRE	1.199	2.166	264	1.041	112	4.782
TOTAL	**15.242**	**16.190**	**1.535**	**11.897**	**1.431**	**46.295**

CUADRO COMPARATIVO DE LICENCIAS DE CONDUCCIÓN EXPEDIDAS DURANTE LOS AÑOS 2012 Y 2013

AÑO	LICENCIAS EXPEDIDAS
2012	25.314
2013	46.295
DIFERENCIA	**20.981**

En el año 2013 se expidieron **20.981** licencias más que el año 2012, representando un **83%**.

Resumen

Total licencias de conducción expedidas durante el año 2013: 46.295
El formato nuevo de la licencia de conducción se empezó a elaborar a partir del 15 de julio de 2013 (Resolución 623 del 07 de marzo de 2013)
Licencias de conducción expedidas en la Dirección de Transito de Bucaramanga del 2 de enero al 22 de julio de 2013: 16.562
La empresa Servicios Integrales empezó a imprimir licencias de conducción a partir del 23 de julio de 2013 y de esta fecha hasta el 31 de diciembre de 2013 elaboraron: 29.793
TOTAL licencias de conducción expedidas del 15 de julio de 2013 (Formato nuevo) al 31 de diciembre de 2013 : 30.325

SECRETARIA GENERAL

La Secretaria General de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga es una dependencia cuyo propósito principal es asegurar la orientación técnica de los recursos humanos y físicos de la entidad, el flujo, manejo y conservación de la información interna y externa para garantizar la continuidad en la prestación del servicio a la comunidad y la ejecución de los programas adoptados.

De igual forma la Secretaria General tiene como función ejercer el control interno disciplinario y además coordina las actividades de los siguientes grupos de trabajo: Grupo de Talento Humano, Grupo de Atención al Usuario, Grupo Almacén e Inventarios, Mantenimiento y Grupo de Documentación y Archivo.

El Secretario General es el delegado de la Dirección para el mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga –SIGDTB-, que comprende el desarrollo armónico de la Norma de Calidad NTCGP 1000 y el Modelo Estándar de Control Interno MECI; Igualmente el representante de la Entidad en la Alcaldía de Bucaramanga de la estrategia Gobierno en Línea.

Con el fin de hacer seguimiento a la gestión de los grupos de trabajo y a la implementación del Sistema Integrado de Gestión se han realizado reuniones con los responsables de los procesos.

El secretario general según lo establecido en el Parágrafo del Artículo 8° del Acuerdo 007 de 2001, actúa como secretario del Consejo Directivo de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, en el desarrollo de esta actividad, la Secretaría General ha coordinado la celebración de las reuniones, de las cuales se han suscrito las respectivas Actas y acuerdos.

De igual forma se han coordinado reuniones con diferentes grupos de trabajo, el despacho de la Secretaría General ha expedido memorandos, oficios y resoluciones dentro de su actividad ordinaria que le compete.

GRUPO TALENTO HUMANO
A DICIEMBRE 31 DE 2013

No.	ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	TIPO DE EVENTO	FECHA
1	Modificación del Horario Laboral y fijación de Horario Atención al Público	Funcionarios área administrativa	Laboral	A partir del 21-Ene-13
2	Concertación de compromisos laborales año 2013 y Calificación de la Evaluación Definitiva del Segundo Semestre del año 2012	Jefes de Oficina Funcionarios de Carrera Administrativa	Evaluación del Desempeño Laboral	15-Feb-2013
3	Celebración Día de la Mujer	Funcionarios y Contratistas	Social	08-Mar-13
4	Modificación transitoria del Horario Laboral y fijación de Horario Atención al Público por conmemoración de Semana Santa.	Funcionarios área administrativa	Laboral	Res. No. 166 08-Mar-2013
5	Estímulos Educativos Primer Semestre	Funcionarios de Carrera Administrativa, Libre Nombramiento y Remoción	Incentivos	Res. No. 232 18-Abr-2013
6	Celebración Día de la Secretaría	Funcionarios Públicos	Social	26-Abr-13
7	Asesoría en régimen Pensional a cargo de COLPENSIONES	Funcionarios Públicos	Conferencia	29-Abr-13
8	Celebración Día del Agente de Tránsito	Personal Grupo Control Vial	Social	30-Abr-13
9	Celebración Día de la Madre	Funcionarios Públicos	Social	10-May-13
10	Elección de Representantes al Comité de Personal	Funcionarios de Carrera Administrativa	Decreto 226 21-Abr-2005	Res. No. 303 30-May-2013
11	Campeonato Amistoso	Funcionarios	Social	Res. No. 209 4-Abr-2013
12	Programa Mejoramiento Continuo	Funcionarios Públicos y Contratistas	Clima Organizacional	Junio a Septiembre
13	Programa de Vacunación	Funcionarios Públicos y Contratistas	Prevención y Salud	17-Jul-13
14	Prepensionados	Funcionarios Públicos	Taller - Historia Laboral COLPENSIONES	30-Jul-13
15	Calificación de los compromisos laborales fijados para el Primer Semestre del año 2013 (Del 1° de febrero al 31 de julio de 2013)	Jefes de Oficina Funcionarios de Carrera Administrativa	Evaluación del Desempeño Laboral	15-ago-2013
16	Programa de Vivienda	Funcionarios Públicos	Encuestas Reunión CAJASAN	04-Sep-13

17	Estímulos Educativos Segundo Semestre	Funcionarios de Carrera Administrativa, Libre Nombramiento y Remoción	Incentivos	Res. No. 473 4-Sep-2013
18	Certificación en Competencias Laborales - Norma 2106011010	Funcionarios Públicos y C.P.S.	Formación y Capacitación	Septiembre - Octubre
19	Programa Ciudadanía Digital - Formación y Certificación en Competencias TIC	Funcionarios Públicos	Formación y Capacitación	Octubre
20	Participación en la Campaña liderada por la Alcaldía Mpal. "Donación de juguetes para celebrar la navidad a los niños de la ciudad"	Funcionarios Públicos	Bienestar Social	Diciembre
21	Celebración de la Novena de Aguinaldos	Funcionarios Públicos y C.P.S	Bienestar Social	Del 10 al 23 de diciembre de 2013
22	Integración funcionarios	Funcionarios Públicos y C.P.S.	Bienestar Social	13-Dic-2013
23	Modificación transitoria del Horario Laboral y fijación de Horario Atención al Público de los días 24 y 31 de diciembre de 2013.	Funcionarios área administrativa	Laboral	Res. No. 691 20-Dic-2013

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AÑO 2013

No.	CAPACITACION	FECHA	No. ASISTENTES
1	Atención al Usuario	24 Enero de 2013	21
2	Plan Institucional de Capacitación	29 Enero de 2013	3
3	Competencias Comportamentales	4 Febrero de 2013	19
4	Taller Evaluación del Desempeño	4 Febrero de 2013	7
5	Taller de Evaluación del Desempeño	5 Febrero de 2013	4
6	Competencias Comportamentales	11 Febrero de 2013	24
7	Taller de Evaluación del Desempeño	11 Febrero de 2013	6
8	Nómina	11 feb-6 de mar 2013	20
9	Alcohosensores	20 de Febrero de 2013	12
10	Alcohosensores	21 de Febrero de 2013	11
11	Alcohosensores	22 de Febrero de 2013	10
12	Régimen Jurídico del Transporte Terrestre	4 de Marzo de 2013	33
13	Régimen Jurídico del Transporte Terrestre	5 de Marzo de 2013	33
14	Inteligencia vial	6 de Marzo de 2013	24

No.	CAPACITACION	FECHA	No. ASISTENTES
15	Evaluación del Desempeño	20 de Marzo de 2013	5
16	Alcohosensores	02 de Abril de 2013	14
17	Alcohosensores	03 de Abril de 2013	13
18	Planimetría Primer Grupo	12-18 de Feb de 2013	35
19	Planimetría Segundo Grupo	25 Feb-6 Marzo de 2013	21
20	Planimetría Tercer Grupo	11 -20 Marzo de 2013	21
21	Planimetría Cuarto Grupo	01-16 Abril de 2013	24
22	Diplomado Gestión de la Calidad y MECI	12 Abril-8 de mayo de 2013	20
23	Régimen Disciplinario	25 de Abril de 2013	29
24	Régimen Pensional-Colpensiones	29 de Abril de 2013	43
25	Alcohosensores	03 de Abril de 2013	13
26	Alcohosensores	04 de Abril de 2013	12
27	Régimen Disciplinario	09 de Mayo de 2013	24
28	Políticas de Gestión de Activos públicos	26 de junio de 2013	2
29	Gestión del T. Humano por competencias	28 de junio de 2013	4
30	Herramienta Informática Multilegis	05 de julio de 2013	4
31	Herramienta Informática Multilegis	08 de julio de 2013	7
32	Diplomado acciones para la democracia	15 de julio-oct de 2013	3
33	Seguridad Social CPS (Contratos Prestación de Servicios)	22 de julio de 2013	24
34	Taller Pacto Ciudadano por la Convivencia	26 de julio de 2013	61
35	Régimen Pensional- Prepensionados	30 de julio de 2013	37
36	Seminario Formulación y Eva. de proyectos	9 de agosto de 2013	4
37	Seminario Formulación y Eva. de proyectos	10 de agosto de 2013	4
38	Norma de Competencia laboral 210601010	28 de agosto de 2013	44
39	Norma de Competencia laboral 210601010	02 de septiembre de 2013	41
40	Norma de Competencia laboral 210601010	04 de septiembre de 2013	79
41	Autocontrol	26 de septiembre de 2013	43
42	Prueba de conocimiento-Norma 2106011010	30 de septiembre	91
43	Prueba de conocimiento 2ª. Norma 2106011010	07 de octubre	148
44	Seguridad vial motociclistas	07 de octubre	10
45	Seguridad vial motociclista	09 de octubre	5
46	Seguridad vial motociclistas	08 de octubre	8
47	Seguridad vial motociclistas	10 de octubre	5
48	Proceso Verbal- Reg. Disciplinario	21 de octubre	4
49	Prueba de conocimiento-Norma 2106011010	24 de octubre	129
50	Contratación Estatal	14 de noviembre	41
51	Preauditoria Certificación Competencia	25 de noviembre	20
52	Auditoría Certificación Competencia	26 de noviembre	24
53	Sistema de Información y Gestión SIGEP	27 de noviembre	24
54	Mapa de Riesgos	05 de diciembre	35

A continuación se relacionan las novedades presentadas durante la vigencia 2013, así:

ACEPTA RENUNCIA	CARGO	Res. No.	Fecha
Ludwing Mantilla Castro	Asesor, Cód. 105, Grado 02	152	06/032013
Fabio Helí Vega Quiroz	Aux. Admtivo. Cód 407. Grado 02	274	03/05/2013
Jorge Eliecer Carrillo Gómez	Agente Tto, Cód. 340, Grado 01	405	06/08/2013
Johanna Carolina Castañeda Sánchez	Jefe de Oficina Asesora (Planeación)	455	29/08/2013
DECLARA VACANTE DEFINITIVA	CARGO	Res. No.	Fecha
Miguel Antonio Larrotta (Q.E.P.D)	Agente Tto, Cód. 340, Grado 01	186	18/03/2013
Giovanni Fiallo García	Agente Tto, Cód. 340, Grado 01	201	01/04/2013
Érika Mayrú Cárdenas Cely	Aux. Admtivo. Cód 407. Grado 02	220	11/04/2013
Maribel Rivera Ardila	Aux. Admtivo. Cód 407. Grado 03	221	11/04/2013
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	CARGO	Res. No.	Fecha
Nelson Adán Vega Quiroz	Aux. Admtivo. Cód 407. Grado 02	286	16/05/2013
Jorge Eliecer Carrillo Gómez	Agente Tto, Cód. 340, Grado 01	406	06/08/2013
Sabas Vargas	Agente Tto, Cód. 340, Grado 01	445	27/08/2013
LICENCIA REMUNERADA	CARGO	Res. No.	Fecha
Pedro Antonio Ramírez García	Técnico Oper. Cód. 314, Grado 03	334	19/06/2013
LICENCIA NO REMUNERADA	CARGO	Res. No.	Fecha
Raúl Alvarez Hernández	Conductor (C), Cód. 480, Grado 07	346	25/06/2013
TERMINA ENCARGO	CARGO	Res. No.	Fecha
Mario Silva Bautista	Tec. Oper. Cód. 314, Grado 02	443	27/08/2013
Seily Yocith Rico Molina	Prof. Esp. Cód. 222, Grado 02	400	05/08/2013
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	CARGO	Res. No.	Fecha
Seily Yocith Rico Molina	Prof. Esp. Cód. 222, Grado 02	401	05/08/2013
Johanna Carolina Castañeda Sánchez	Asesor, Cód. 105, Grado 02	482	02/09/2013
TERMINA PROVISIONALIDAD	CARGO	Res. No.	Fecha
Sabas Vargas	Agente Tto, Cód. 340, Grado 01	442	27/08/2013
REINTEGRO POR SENTENCIA	CARGO	Res. No.	Fecha
TRIBUNAL ADMTIVO SANTANDER			
Claudia Bustamante Ruíz	Jefe de Oficina Asesora (Planeación)	456	02/09/2013
Ligia Camacho Correa	Aux. Admtivo. Cód. 407, Grado 03	529	07/10/2013
Luis Francisco Aguillón	Aux. Admtivo. Cód. 407, Grado 08	619	19/11/2013

- Teniendo en cuenta las listas de elegibles de la Convocatoria 001 de 2005 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Asesora del Grupo de Gestión del Talento Humano coordinó el proceso de nombramiento en periodo de prueba, de los siguientes funcionarios:

INFORMACIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y POSESIÓN DE ELEGIBLES

INFORMACIÓN DEL POSESIONADO EN PERIODO DE PRUEBA		INFORMACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA			ACTA DE POSESIÓN		CARGO
Nombre	Documento Identificación	Tipo	Número	Fecha	Número	Fecha	
Érika Tatiana Olarte Rueda	63.532.933	Resolución	402	05/08/2013	014	20/08/2013	Profesional Universitario, Código 219, Grado 01
Diego Armando Rodríguez Hernández	1.100.949.618	Resolución	444	27/08/2013	017	02/09/2013	Técnico Operativo, Código 314, Grado 02

➢ COMPENSACIÓN DE SALARIOS:

- ✓ Se efectuaron las respectivas liquidaciones para el pago de salarios, horas extras y descuentos por embargos, libranzas, cuota alimentaria, entre otros, correspondiente a los funcionarios de planta de la Entidad.
- ✓ En el mes de enero se efectuó la liquidación de cesantías e intereses del personal de la entidad que se encuentra afiliado a fondos privados.
- ✓ Mediante Acuerdo No. 005 de fecha 22 de enero de 2013, se reajustó la asignación básica mensual de los funcionarios de la Entidad, con efectividad al 1° de enero de 2013.
- ✓ Según Acuerdo No. 009 de fecha 23 de julio de 2013 del Consejo Directivo se efectuó el incremento salarial determinado por Ley.
- ✓ Con Acuerdo No. 010 del 24 de julio de 2013 del Consejo Directivo se nivelaron las asignaciones básicas para el grupo de Control Vial.

➢ **EL ÁREA DE SALUD OCUPACIONAL, EJECUTÓ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:**

- ✓ Mensualmente realiza gestión ante las diferentes E.P.S. y la A.R.L. Positiva para el cobro de incapacidades.
- ✓ En el mes de enero de 2013 se cumplieron las siguientes tareas:

- Diagnóstico de la red hidráulica, contra incendios, motobomba y gabinetes.
- Liquidación contrato de medicamentos.
- Mesa de trabajo con Colpensiones.

- ✓ En febrero se llevó a cabo la reunión con los integrantes de COPASO y funcionarios de la ARL Positiva con el propósito de elaborar el cronograma de actividades para la vigencia del 2013.
- ✓ En el mes de marzo de 2013 participó en la mesa de trabajo con las E.P.S. para solicitar valoración con médico laboral de los agentes de tránsito que tenían restricciones y reubicaciones.
- ✓ En el mes de abril de 2013 se coordinó y ejecutó actividades para la puesta en marcha del Comité de Convivencia Laboral.
- ✓ Mensualmente se realiza reunión con los integrantes de COPASO y funcionarios de la ARL Positiva para la caracterización de accidentes laborales.
- ✓ Investigación y ejecución del plan de mejoramiento en los accidentes laborales.
- ✓ En los meses de abril y junio se coordinaron capacitaciones de autocontrol e inducción en salud ocupacional con los trabajadores accidentados.
- ✓ En el mes de mayo se ejecutaron las siguientes actividades:

- Elaboración del estudio de conveniencia de arreglo de la red hidráulica contra incendios.
- Elaboración del estudio de conveniencia para las fumigaciones y erradicación de las palomas.
- Organización campaña de riesgo cardiovascular y profiláctico con la EPS Salud Total.
- Gestión para capacitación sobre alturas con el SENA.
- Coordinación inspección de puestos de trabajo con la doctora Leonor Blanco, Fisioterapeuta Especialista en Salud Ocupacional de ARL Positiva para analizar los riesgos ergonómicos del trabajo en oficinas.

- ✓ Durante el mes de junio se realizaron las siguientes labores:

- Elaboración del programa de Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Elaboración del programa de inducción y reinducción en el SG-SST para capacitar a los funcionarios.
- Elaboración de estudio de conveniencia para adquisición de sillas ergonómicas.

OTRAS ACTIVIDADES:

- ✓ Elaborar los estudios previos para la compra de recipientes plásticos para la clasificación de los residuos sólidos de la Entidad y elementos de brigadas y elementos de protección personal para trabajos en altura y CDA.
- ✓ Estudio para la contratación del médico especialista para la realización de los exámenes médicos ocupacionales de los funcionarios de la Entidad.
- ✓ Caracterización e investigación de los accidentes graves de los agentes de tránsito del Grupo Control Vial.
- ✓ Reporte de los incidentes y accidentes de tránsito.
- ✓ Coordinar con la EPS Salud Total la consulta de médico empresarial para los empleados de la Entidad.
- ✓ Actualizar las historias de Salud Ocupacional del personal activo de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
- ✓ Coordinar la capacitación de brigadistas de control de incendios de la DTB.
- ✓ Organizar las afiliaciones y pago mensual de la CPS de riesgo cuatro (4) de la DTB.
- ✓ Coordinar las actividades de la semana de la Salud Ocupacional con las EPS Coomeva, Salud Total, Nueva EPS y Positiva ARL, realizadas el 15 y 16 de octubre de 2013.

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

ACTIVIDADES REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2013

En el periodo de Enero a Diciembre de 2013, se trabajó intensamente en el control disciplinario preventivo, para el manejo de los conflictos internos entre el personal de la entidad, es así como con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 51 de la ley disciplinaria se ejerció la labor preventiva y correctiva de ciertos comportamientos que sin llegar a ser trascendentales alteraban de una u otra forma el orden interno de La DTB.

Así mismo se atendieron las quejas verbales interpuestas por los usuarios y se les dio el trámite respectivo ya fuese ayudando a orientar al usuario dentro del proceso o actividad que adelantaba o ya colaborando con eliminar el roce que de una u otra forma se hubiese creado con el funcionario.

Se cumplió con la meta establecida para dar respuesta a las solicitudes de los entes de control las solicitudes internas, peticionario y público en general; así mismo se dio cumplimiento estricto al término fijado como indicador para responder los derechos de petición y tutelas de competencia de esta Oficina.

Para dicho periodo se recepcionó un total de 91 quejas formales, quejas escritas y/o remitidas por personería y procuraduría y quejas verbales. La Oficina de Control Interno Disciplinario durante el año 2013, ha venido adelantando la depuración de procesos de la vigencia 2008 en un sesenta por ciento (70%), debido a que durante las vigencias anteriores la dependencia no contaba con personal de apoyo suficiente, causando atraso en el debido funcionamiento de la Oficina. De igual forma se han adelantado procesos de las vigencias anteriores hasta la presente.

Así mismo se atendió requerimientos especiales de la Fiscalía, DAS, CTI relacionados con investigaciones disciplinarias adelantadas contra funcionarios éstos sin ser derechos de petición fueron contestados en el mismo periodo que aquellos.

➢ CUADRO DE ACTIVIDADES

En el siguiente cuadro observamos la Gestión realizada por la Oficina de Control Interno Disciplinario en el periodo del 1 de abril al 31 de diciembre de 2013.

ACTIVIDADES REALIZADAS	CATIDAD
Quejas Recepcionadas	91
Autos de Archivo	0
Autos de Indagación preliminar	5
Auto de apertura de investigación	0
Fallo absolutorio	0
Fallos sancionatorios	0
Pliegos de cargos	0
Auto de pruebas	0
Autos de tramite	0
Notificaciones personales	7
Declaraciones	10
Oficios	61
Derechos de petición	8
Memorandos	161
Autos Inhibitorios	15
Solicitudes internas	5
Procesos iniciados	5
Solicitudes entes de control	2
Edictos	0
Estados	0

OBSERVACIONES GENERALES:

La Oficina de Control Interno Disciplinario durante la vigencia 2013 ha enfocado su labor en tres campos:

1. Elaborar un inventario real de procesos disciplinarios activos
2. Dar trámite a las quejas instauradas por los usuarios
3. Organizar los procesos disciplinarios archivados, elaborando un inventario real de los mismos.

Una vez teniendo claro las cifras y el estado de los procesos disciplinarios activos, se procede a elaborar un Plan de Acción para realizar el respectivo Plan de mejoramiento.

DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Con el fin de implementar procesos en las distintas etapas de la administración de documentos, es necesario cumplir con el desarrollo de las actividades establecidas en cada uno de los procedimientos, permitiendo tener el seguimiento de estos en todo lo relacionado con la Gestión documental de la Entidad. Entre las que se desarrollaron están.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	ACTIVIDADES DESARROLLADAS VIGENCIA - 2013	AVANCE
ORGANIZACIÓN ARCHIVO DE GESTION (Conocimientos archivísticos, capacitación y organización de archivos) COMPONENTE NORMATIVO (Control de documentos)	• Seguimiento y control al cumplimiento de criterios archivísticos en la organización de los archivos de gestión. • Aplicación de fundamentos archivísticos en la organización, archivo y conservación de la información producida en cumplimiento de las funciones en cada oficina y/o dependencia de la entidad. • Verificación de evidencias documentales acorde a las series y subseries identificadas en las T.R.D. de cada dependencia.	Aplicación de criterios archivísticos en la organización, conservación y preservación de los acervos documentales de la Dirección de Transito de Bucaramanga.
ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL (Conocimientos archivísticos, capacitación y organización de archivos) COMPONENTE CORPORATIVO (Recursos para la gestión documental, preservación de los documentos COMPONENTE TECNICO (Criterios archivísticos) COMPONENTE DE GESTION (Auditoria de la gestión documental)	• Depuración de unidades documentales acorde a la disposición final registrada en las T.R.D., por dependencia. • Preservación de las unidades de conservación de acuerdo a los lineamiento y fundamentos archivísticas vigentes Acuerdos 047,048, 050 de 2000 A.G.N.	Se ha gestionado en un 84% *Este resultado, identifica el grado de cumplimiento de las políticas y técnicas archivísticas que viene ejecutando el grupo de trabajo dedicado a esta labor.*
APLICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE ARCHIVO COMPONENTE TECNICO (Uso de criterios archivísticos	➢ Se aplicó el Reglamento Interno de Archivo en el proceso de gestión documental, como política archivística que normaliza el Programa de Gestión Documental implementado por la entidad. ➢ Se programó revisión del Reglamento de archivo para verificar el cumplimiento en su total. ➢ Se ejecutó la revisión y actualización del Reglamento Interno de Archivo; se encuentra en periodo de estudio, aprobación y adopción.	Pendiente revisión del Reglamento

TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES (Aplicación de criterios archivísticos, descongestionamiento de los archivos de gestión y preservación en el Archivo Central)	Se programó Transferencias documentales, teniendo en cuenta los requisitos archivísticos para el traslado de los documentos al archivo central.	Plan de trabajo y cronograma de actividades, se cumplió en un 51%. Se espera cumplir a cabalidad con la meta establecida, teniendo en cuenta, que esto dependen del apoyo, por parte de otros procesos, el en suministro de recursos físico y asignación del talento humano para el cumplimento de las metas establecidas.
RECEPCION Y DESPACHO DE CORRESPONDENCIA COMPONENTE NORMATICO (Control de documentos)	➢ La recepción y despacho de la comunicaciones que produce la entidad, cumplió con el procedimiento normalizado en por el Acuerdo 060 de 2001 ➢ Las comunicaciones que produce la entidad para ser despachas a nivel nacional, departamental, rural y urbana fueron despachadas por la empresa de mensajería certificada y/o especializada SERVIENTREGA LTDA, ➢ La recepción y despacho de documentos se viene ejecutando en el primer piso la entidad; de acuerdo a las especificaciones de conservación, custodia y seguridad de los documentos, el sitio no cumple en su totalidad con los requisitos establecidos. ➢ En cuanto a la recepción de la correspondencia externa recibida, se implementó el procedimiento en actividades como el escaneo de los mismos a fin de hacer llegar de manera inmediata, a través del correo institucional, los oficios recepcionados. Con esto se pretende hacer uso de las herramientas tecnológicas y hacer más efectivo y oportuno la entrega de los mismos a las oficinas competentes.	Se canalizo y direccionó las comunicaciones que ingresaron a la entidad, al igual que las producidas por la entidad; teniendo en cuenta los lineamientos archivísticos normativos según acuerdo 060 de 2001
SUMINISTRO DE UN SOFTWARE PARA LA ADMINISTRACION DE DOCUEMNTOS COMPONENTE CORPORATIVO (Complemento del programa de Gestión Documental)	➢ Se presentó propuesta para el suministro de un Software de Administración de Documentos; a fin de implementar y centralizar la administración documental a través de herramientas tecnológicas.	Petición presentada a Comité de Archivo

ATENCIÓN AL USUARIO

GRUPO DE ATENCION AL USUARIO

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2013

CONSULTAS ATENDIDAS POR VENTANILLA: Para el año 2013 se realizaron **129.115** consultas en las Ventanillas de Información del Grupo Atención al Usuario.

CLIENTES VIA INTERNET: Para los meses de Enero a Diciembre de 2013 se recibieron **2.064** correos vía INTERNET de los cuales 792 fueron PQRS. y la diferencia del total de los correos no corresponden a las PQRS.

ENCUESTAS REALIZADAS: En la vigencia 2013 se realizaron **1.200** encuestas a los Usuarios atendidos en las oficinas que se encuentran involucradas en el proceso de Satisfacción del Cliente.

RESPUESTAS Y REQUERIMIENTOS: Se dio respuesta a 185 requerimientos y solicitudes de los Clientes internos y externos de la entidad.

PQRS. RECIBIDAS: Para la vigencia 2013 se atendieron **1.926** P.Q.R.S. Dándose respuesta por parte de esta oficina a 479 correos y se direccionaron 453 por competencia a las demás dependencias de la entidad, a su vez se reenvía al Usuario el destino y correo electrónico a donde fue trasladada su solicitud. A los 32 correos direccionados, se les hace un seguimiento de respuesta a los Usuarios, para el estado de abiertas o cerradas en el cuadro de informe de las PQRS.

CLIENTES VIA TELEFONICA: Para los meses de Enero a Junio de 2013 se registraron **13.071** llamadas recibidas a través del PBX 6809966, donde se atendieron las diversas inquietudes de los usuarios, 86 de ellas se relacionaron como Requerimientos y Respuestas por darse a ellas diferente tratamiento como tener que desplazarse a otras dependencias en busca de solución a la petición; debido a que las líneas telefónicas están dañadas.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS A DICIEMBRE 31 DE 2013

ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
USUARIOS ATENDIDOS	10.674	12.053	8.890	10.721	9.271	7.871	10.190	9.568	13.561	10.718	11.593	14.005	129.115
USUARIOS VIA INTERNET	22	69	262	154	172	163	222	223	231	211	182	153	2.064
ENCUESTAS REALIZADAS	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1.200
REQUERIMIENTOS Y RESPUESTAS	8	16	13	19	20	10	9	12	10	11	16	21	165
QUEJAS RECIBIDAS	88	187	145	165	197	150	208	171	167	160	129	159	1.926
USUARIOS VIA TELEFONICA	940	1.335	1.042	1.121	1.071	920	1.219	1.070	1.150	1.158	920	1.125	13.071
TOTAL	11.832	13.760	10.452	12.280	10.831	9.214	11.948	11.144	15.219	12.358	12.940	15.563	147.541

GRUPO ALMACEN E INVENTARIOS

1- CONSUMO DE ESPECIES VENALES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2013

CONSUMO DE ESPECIES VENALES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2013			
ESPECIE VENAL / MES	LICENCIAS DE CONDUCCION Y DE TRANSITO	PLACA MOTOCICLETA	PLACA VEHICULO
ENERO	4.800	1	1.165
FEBRERO	5.400	0	0
MARZO	3.600	0	0
ABRIL	0	73	2.035
MAYO	60.000	0	0
JUNIO	0	4	1.433
JULIO	40.000	0	0
AGOSTO	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0
OCTUBRE	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0
DICIEMBRE	0	94	5.050
TOTAL	**113.800**	**172**	**9.683**

2- VENCIMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2013

VENCIMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2013		
MES	CANTIDAD	VALOR
ENERO	10	$ 3.283.999
FEBRERO	5	$ 1.558.595
MARZO	3	$ 1.213.098
ABRIL	10	$ 3.508.591
MAYO	0	0
JUNIO	16	$ 5.524.186
JULIO	4	$ 1.661.498
AGOSTO	10	$ 3.283.999
SEPTIEMBRE	0	0
OCTUBRE	13	$ 4.504.789
NOVIEMBRE	6	$ 1.969.194
DICIEMBRE	57	$ 18.749.244
TOTAL	**134**	**$ 45.257.193**

3- CERTIFICACIONES EXPEDIDAS PLAN DE COMPRAS E INVERSION DE ENERO A DICIEMBRE DE 2013

CERTIFICACIONES EXPEDIDAS PLAN DE COMPRAS E INVERSION ENERO A DICIEMBRE DE 2013		
MES	PLAN DE COMPRAS	PLAN DE INVERSION
ENERO	0	1
FEBRERO	1	0
MARZO	8	0
ABRIL	10	0
MAYO	14	12
JUNIO	6	4
JULIO	7	2
AGOSTO	16	3
SEPTIEMBRE	28	15
OCTUBRE	12	3
NOVIEMBRE	10	13
DICIEMBRE	2	4
TOTAL	**114**	**57**

OFICINA DE MANTENIMIENTO

En lo pertinente al mantenimiento y buen funcionamiento de la sede Administrativa, le relaciono a continuación las órdenes de servicio y contratos a los cuales se les ha llevado la respectiva supervisión e interventoría.

ORDEN	NÚMERO	OBJETO	VALOR	FECHA
Prestación de servicios	036 DE 2013	Prestar apoyo a la entidad en labores de mantenimiento de Electricidad y sustitución de repuestos para el edificio de la Dirección de tránsito, parque Martín Sanabria y CDA, y demás labores afines que le sean asignadas	11.500.000.OO	20/02/2013-04/02/2014
Prestación de servicios	030 de 2013	Prestar servicios de apoyo a la entidad en labores de mantenimiento preventivo referente a los equipos electromecánicos del edificio de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga Centro de Diagnóstico Automotor parque Martín Sanabria y demás labores afines que le sean asignadas	12.600.000.oo	13/02/2013-27/12/2013
Prestación de servicios	014 de 2013	Prestar los servicios de apoyo a la entidad en labores de mantenimiento en lo referente a actividades de albañilería en general para la reparación de las diferentes partes de las instalaciones del edificio de la Dirección de tránsito de Bucaramanga, centro de Diagnóstico Automotor y parque Martín Sanabria y demás labores afines que le sean asignadas	12.100.000.oo	28/01/2013-27/12/2013
Prestación de servicios	025 de 2013	Prestar los servicios de apoyo a la entidad en labores de mantenimiento de las zonas verdes del edificio de la Dirección de tránsito de Bucaramanga, Centro de Diagnóstico Automotor, parque Martín Sanabria y demás labores afines que le sean asignadas	11.550.000.oo	07/02/2013-22/12/2013
Prestación de servicios	127 de 2013	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado	9.300.000.oo	24/06/2013-29/12/2013

Se han atendido las diferentes solicitudes en cuanto a daños menores de las instalaciones, siempre con el ánimo de poder garantizar un adecuado funcionamiento del Edificio de la DTB tales como:

- Reemplazo de fluorescentes de varias oficinas.
- Labores varias de mantenimiento preventivo de filtros de aires acondicionados.
- Reparaciones de albañilería y plomería

- Adecuación de zonas verdes
- Mantenimiento correctivo de equipos de aire acondicionado
- Lavado de los tanque de abastecimiento de agua
- Mantenimiento de la planta eléctrica y compresor del CDA

En total, se han atendido 182 solicitudes de mantenimiento correctivo que han hecho los funcionarios de las distintas oficinas

Igualmente se coordinó el relleno con material para la zona aledaña al centro de diagnóstico automotor, lo cual creó una nueva zona de parqueo de aproximadamente 2000 metros cuadrados, sitio en el cual se están acumulando los vehículos que serán "chatarrizados".

La oficina de mantenimiento, realizó los estudios y documentos previos para la contratación de los siguientes servicios, los cuales se encuentran en trámite:

Suministro e instalación de 14 equipos de aire acondicionado

Adecuación de oficina de registro automotor

Suministro de materiales de construcción y eléctricos

Mantenimiento del sistema contra incendios

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA:

JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA AÑO 2012

ACTIVIDAD	TOTAL
Conceptos Jurídicos proferidos	23
Derechos de petición contestados	54
Revisión Resoluciones Administrativas	623
Proyección Resoluciones Administrativas	17
Recursos de Reposición Resueltos	1
Memorandos	183
Acciones de Tutela Contestadas	1
Oficios	96
Evaluación Propuestas de Contratación	31
Denuncios instaurados	3
Acciones Populares	1
Audiencias de Conciliación	7

JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA AÑO 2013

ACTIVIDAD	TOTAL
Conceptos Jurídicos proferidos	23
Derechos de petición contestados	48
Revisión Resoluciones Administrativas	764
Proyección Resoluciones Administrativas	28
Memorandos	112
Oficios	44
Evaluación Propuestas Contratación	41
Audiencias de Conciliación	9
Vo. Bo. Permisos Pico y Placa	122
Vo. Bo. Permisos Cargue y Descargue	100
V. Bo. Permisos Pico y Placa (Productos perecederos)	50
Denuncios Instaurados	21

Los ítems correspondientes a conceptos jurídicos, derechos de petición, recursos de reposición, revisión de resoluciones administrativas, depende de la asignación por parte de la Dirección

General, de la Oficina creadora de la necesidad, oficina de Correspondencia y Archivo entre otras.

Es de anotar, que la Jefe Oficina Asesora Jurídica es integrante de los Comités de Dirección, Calidad, Sostenibilidad, Archivo, Conciliación y Coordinación Control Interno, y como tal participa en cada uno de los casos o temas que se tratan de acuerdo a la competencia en el Comité.

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME GESTION OFICINA CONTRATACION	
ACTIVIDADES	**TOTAL**
Resoluciones de aprobación pólizas y nombramiento interventor, numeradas, fechadas y despachadas	503
Oficios elaborados y despachados	128
Elaboración y revisión de contratos.	235
Publicación procesos del 10% mínima cuantía, en página Web	85
Revisión y corrección estudios previos para procesos contractuales	235
Publicación procesos de Menor cuantía en el Secop	5
Procesos selección abreviada menor cuantía para subir al Secop (subasta)	15

La contratación para el año 2013 aumento el 17% en comparación con lo contratado en la vigencia anterior (196); cubriendo así con las necesidades básicas de la diferentes dependencias de la Entidad.

ASESORA GRADO 02 AÑO 2012
(Jurídica)

ACITIVIDAD	TOTAL
Oficios Contestados.	100
Memorandos	52
Acciones de Tutela tramitadas	127
Acciones Populares	18
Reparaciones Directas	6
Derechos de Petición resueltos	126
Comparendos de Transporte	19
Incidentes de Desacato	1
Requerimientos Externos	11
Levantamientos de Pendientes Ejecuciones Fiscales.	978
Levantamientos Inspecciones	585
Vehículos Inmovilizados	104
Boletas de Salida	68
Audiencias de Conciliación	7
Acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	6
Acciones de Grupo	1

ASESORA GRADO 02 AÑO 2013
(Jurídica)

ACTIVIDAD	TOTAL
Vehículos Inmovilizados Servicio Publico Radio de Acción Intermunicipal.	190
Boletas de Salida Expedidas	189
Pendientes de Inspecciones Levantados	384
Ordenes de Captura y Embargos Levantados	344
Tutelas recibidas	258
Reparaciones Directas	5
Acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	6
Acciones Populares	28
Derechos de Petición	60
Audiencias de Conciliación.	9
Oficios Contestados	80
Acciones de Cumplimiento	18

GRUPO DE INSPECCIONES DE TRANSITO AÑO 2012

ACTIVIDAD	TOTAL
Comparendos recibidos	38691
Comparendos fallados con amonestación	584
Comparendos educativos	982
Comparendos fallados sin sanción	165
Comparendos en los cuales se dio audiencia pública.	341
Comparendos enviados a la Comisaría de Familia.	98
Comparendos recibidos de la Comisaría de Familia.	39
Comparendos pagos.	19.935
Comparendos enviados a cobro persuasivo.	17.334
Comparendos mal elaborados enviados a Control Interno Disciplinario	29
Comparendos fallados con multa en audiencia pública.	61
Comparendos fallados sistematizados	12.029
Boletas de Salida dadas	13.027
Recaudo por concepto de comparendos del año 2012.	**$ 3.154.122.989**
Recaudo comparendos de vigencias anteriores y que aun no se encontraban en etapa de cobro coactivo o persuasivo.	**$ 2.644.575.383**
Recaudo por concepto de grúa	**$ 568.160.855**
Recaudo por concepto de parqueadero	**$ 362.870.466**
Total Recaudo	**$ 6.729.729.693**

GRUPO DE INSPECCIONES DE TRANSITO AÑO 2013

ACTIVIDAD	TOTAL
Comparendos recibidos	56.084
Comparendos fallados con amonestación	333
Comparendos educativos	287
Comparendos fallados sin sanción	89
Comparendos en los cuales se dio audiencia pública.	420
Comparendos enviados a la Comisaría de Familia.	38
Comparendos recibidos de la Comisaría de Familia.	29
Comparendos pagos.	27.934
Comparendos enviados a cobro persuasivo.	26.196
Comparendos mal elaborados enviados a Control Interno Disciplinario	4
Comparendos fallados con multa en audiencia pública.	143
Comparendos fallados sistematizados	17158
Boletas de Salida dadas	18241
Recaudo por concepto de comparendos del año 2013.	**$ 4.151.853.489**
Recaudo comparendos de vigencias anteriores y que aun no se encontraban en etapa de cobro coactivo o persuasivo.	**$ 2.652.384.691**
Recaudo por concepto de grúa	**$ 760.240.389.00**
Recaudo por concepto de parqueadero	**$ 843.219.903.00**
Total Recaudo	**$ 8.407.698.472**

OFICINA ASESORA DE SISTEMAS

La labor fundamental de la Oficina Asesora de Sistemas es ofrecer el soporte y mantenimiento de la plataforma tecnológica del Sistema de Información de la entidad y del hardware relacionado con el mismo.

En el caso de soporte hardware y configuraciones de software se atendieron en promedio 98 solicitudes mensuales incluyendo mantenimiento, configuración, servicio de ofimática y reparaciones, lo cual permite dar continuidad a las actividades diarias de la Institución.

Además de lo anterior, la Oficina Asesora de Sistemas realiza actividades propias que implican interacción con entidades y usuarios a nivel externo y se encuentra comprometida con el desarrollo de los proyectos encaminados al "mejoramiento de la plataforma tecnológica para optimizar la atención y el servicio al cliente". A nivel general se han realizado las siguientes actividades para el periodo en mención:

1. Se realizó la actualización de tarifas de trámites sobre vehículos y licencias de conducción, de acuerdo con lo establecido en la Circular N°006 de 2013 proferida por la Secretaría de Hacienda Departamental para el cobro de estampillas departamentales.

2. Se mantiene periódicamente el suministro de Información a la DIAN, Gobernación – Secretaría de Hacienda Departamental, Ministerio de Transporte, DIAN, RUNT, Policía Nacional, SIMIT, Cámara de Comercio, Fiscalía y los diferentes entes de control.

3. Se actualizó la información de la página Web institucional en lo referente a valores de comparendos y las tarifas de trámites para la vigencia 2013.

4. Se continúa llevando a cabo el reporte y notificación de deudores morosos de acuerdos de pago hacia la Central de Información Financiera – CIFIN.

5. Se llevó a cabo la actualización del formato utilizado en las órdenes de salida de vehículo generada en las diferentes inspecciones de tránsito, con el fin de ajustarlo según la normatividad actual de documentación y archivo de la entidad.

6. Se actualizó el formato generado en la Oficina de Registro automotor para la contestación de medidas cautelares a las diferentes entidades que profieren este tipo de pendientes, con el fin de ajustarlo según la normatividad actual de documentación y archivo de la entidad.

7. Se llevó a cabo la puesta en funcionamiento de un módulo del sistema de información misional integrado con el componente de recaudos y ejecuciones fiscales, con el fin de llevar la generación y control de los valores adicionales cobrados por concepto de cartera morosa sobre comparendos en la etapa de cobro persuasivo y coactivo del proceso contravencional.

8 Se realizó el análisis e implementación de un módulo en el sistema de información misional de la entidad, el cual a partir de la fecha permite desde el proceso de recepción de correspondencia, llevar a cabo el registro de un pendiente preventivo de 'No Trámite' para los casos de medidas cautelares que sean recibidas en la entidad.

9 Se llevó a cabo la implementación de un reporte en archivo plano de la información relacionada con los comparendos elaborados, permitiendo la clasificación por las diferentes comunas de la ciudad donde han sido elaborados.

10. Se llevó a cabo la implementación de dos reportes en archivo plano con el fin de generar la información de recaudos locales de comparendos, clasificados por su jurisdicción, es decir, comparendos urbanos y de carreteras, con el fin de reportar periódicamente esta información al SIMIT en el estándar definido para tal fin.

11 Se llevó a cabo la actualización del módulo de captura de datos y generación de estadísticas relacionadas con Accidentalidad, con el fin de dar cumplimiento a la Resolución Nº11268 de 2012, la cual reglamenta el nuevo formato para los informes policiales de accidentes de tránsito.

12. Se llevó a cabo la actualización del formato de las notificaciones personales y mandamientos de pago de la sustanciación a los procesos coactivos por comparendos, de acuerdo a la normatividad vigente.

13. Se realizaron los ajustes necesarios al reporte plano de comparendos por comunas, con el fin de adicionar la información relacionada con el agente de tránsito que impone la multa, la clase de vehículo y el tipo de servicio.

14. Se llevó a cabo el ajuste al módulo de inspecciones del sistema de información misional de la entidad, con el fin de permitir la identificación de los infractores reincidentes al momento de efectuar la consulta de comparendos por placa o por número de documento en cada una de las inspecciones de tránsito.

15. Se realizó la implementación de un reporte mediante archivo plano para los accidentes de tránsito, permitiendo la clasificación de la información por comunas, empresas, y el agente que realiza la elaboración del respectivo croquis.

16. Se realizaron los ajustes necesarios al módulo de las inspecciones del sistema de información misional, con el fin de registrar el motivo de la suspensión de las licencias de conducción, así como la inspección que ordena este tipo de medida.

17. Se realizó la implementación de un reporte mediante archivo plano relacionado con la información de croquis, en el cual se incluye la empresa a la cual se encuentra afiliado el vehículo en caso que aplique y el agente que realiza el levantamiento de la planilla de accidente.

18. Se llevaron a cabo los ajustes necesarios en el módulo de parqueadero, inspecciones y el proceso diario de liquidación de parqueadero, con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo N°007 de 2013 el cual modificó la forma de cobro y la tarifa para el concepto de parqueadero de acuerdo al tipo de servicio, la clase de vehículo y la causal de inmovilización.

19. Se realizó el análisis, diseño e implementación del proceso de reparto de los IPAT (informes policivos de accidentes de tránsito) para las diferentes inspecciones habilitadas para tal fin. Lo anterior en cumplimiento de las resoluciones N°484 del 13 de septiembre de 2013 y N°538 de fecha 10 de octubre de 2013.

20. Se llevó a cabo el ajuste al sistema de información misional de la entidad implementando u control que permite generar automáticamente la liquidación correspondiente a la prueba por concepto de alcoholemia en el momento de la digitación del comparendo por motivo de beodez en los casos y condiciones que aplica este mecanismo.

21. Se realizó el ajuste al reporte de tesorería correspondiente al Arqueo de Ingresos, con el fin de desglosar el ítem de Arrendamientos y de esta forma poder visualizar el detalle de cada ingreso recibido por este concepto.

22. Se realizó el ajuste al sistema de información misional de la entidad en el módulo de las inspecciones de tránsito, con el fin de permitir en la consulta de suspensiones de licencia para la visualización del motivo por el cual se originó la suspensión y el despacho que ordena dicha medida.

23. Se implementó un reporte en el módulo de ejecuciones fiscales con el fin de visualizar los procesos coactivos que han sido cancelados de acuerdo al rango de radicado asignado a cada curador.

24. Se realizaron los ajustes necesarios al sistema de información misional de la entidad en el módulo de digitación de comparendos, con el fin de dar cumplimiento a la Resolución N°484 de fecha 13 de septiembre de 2013 en relación con el reparto de comparendos a las diferentes inspecciones de tránsito, de acuerdo con lo dispuesto en dicha resolución.

25. Se llevó a cabo la modificación al módulo de parqueadero del sistema de información misional de la entidad, con el fin de hacer obligatorio el registro del servicio de grúa para toda inmovilización, de acuerdo con las indicaciones recibidas por la Dirección General.

26. Se realizaron los ajustes necesarios a los módulos que permiten la generación de acuerdos de pago, con el fin de ajustar el número de cuotas y el porcentaje exigido en la cuota

inicial, de acuerdo a la Resolución N°483 de fecha 12 de septiembre de 2013 relacionada con la cartera morosa de la entidad.

27. Se realizó el ajuste al módulo de cobro coactivo del sistema de información misional de la entidad, con el fin de ajustar el porcentaje de cartera morosa, según las disposiciones del contrato N°154 de fecha 23 de agosto de 2013 suscrito para tal fin.

28. Se implementó un reporte para el área financiera y el proceso de cobro de cartera morosa, con el fin de identificar los recaudos por cuotas de acuerdo de pago según la etapa de cobro en la cual fue celebrado cada acuerdo de pago.

29. Se realizó el análisis e implementación de un proceso automatizado en el sistema de información misional de la entidad, que permite identificar diariamente los vehículos y motocicletas que se encuentran inmovilizados en los patios de la entidad, que cumplen con el periodo de morosidad requerido para iniciar la etapa de cobro de cartera morosa. Lo anterior exceptuando los casos de inmovilización por causal de accidente.

30. Se llevó a cabo la depuración y respectivo reporte de información mediante el área de migración de datos al RUNT, para los vehículos matriculados en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga que a la fecha presentan conflicto para su respectivo registro en esta base de datos central. Así mismo, se realizó la notificación a los diferentes Organismos de Tránsito del país a través de la Dirección Territorial del Ministerio de Transporte, para los casos de vehículos radicados en Bucaramanga y que a la fecha presentan inconsistencias en la plataforma RUNT relacionadas con la procedencia y estado del vehículo.

31. Se llevó a cabo la adquisición, instalación y configuración de un nuevo esquema de servidores de red tipo Blade de última tecnología, lo cual permite optimizar los recursos hardware para el procesamiento de datos y a su vez facilita la administración del espacio en disco duro para el almacenamiento de información. Así mismo, esta nueva tecnología permitirá a la entidad la implementación de nuevos proyectos a corto, mediano y largo plazo ya que se cuenta con la posibilidad de virtualizar los diferentes servicios y recursos de red que sean requeridos.

32. Se realizó la instalación y configuración de la red de internet inalámbrico (wi-fi) en las principales áreas de mayor afluencia de usuarios en la entidad, con el fin de modernizar el esquema de comunicaciones de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

33. Se realizaron los ajustes pertinentes al sistema de información misional de la entidad en coordinación con el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT y el SIMIT® con el fin de actualizar las tarifas vigentes según el Acuerdo Nº021 de 2013 proferido por el Consejo Directivo de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

34. Se realizó la actualización del sistema de información sobre los avalúos de vehículos de carga, pasajeros y motocicletas para la vigencia 2014 de acuerdo con las Resoluciones Nº

0005407 y Nº 0005408 del 02 de diciembre de 2013 proferidas por el Ministerio de Transporte, con el fin de garantizar el normal funcionamiento de la entidad en relación con los trámites de vehículos desde el primer día hábil del año con el sistema de información totalmente actualizado.

35. Así mismo, se realizó el cargue de las liquidaciones correspondientes al derecho anual de placa correspondiente a la vigencia 2014 para los 170.570 vehículos activos en la Dirección de Tránsito al 31 de diciembre de 2013, dando aplicación a las tarifas establecidas en el Acuerdo N°021 del 27 de diciembre de 2013.

OFICINA ASESORA DE PLANEACION

La Oficina Asesora de Planeación presenta el informe de gestión comparativo correspondiente a los años 2012 - 2013, dando a conocer las actividades ejecutadas y avances en los programas y proyectos efectuados en cada vigencia, teniendo en cuenta las metas y objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo 2012-2015 "Bucaramanga Capital Sostenible"

Esta oficina, en asocio con todos los procesos que hacen parte del plan de inversiones de la entidad y conjuntamente con el Director General trabajó en los proyectos de mayor impacto social, los cuales dieron como resultado el beneficio de los ciudadanos de Bucaramanga a quienes se les suministró un mejor servicio en las instalaciones de la entidad al igual se brindó seguridad en las vías a través de la señalización, semaforización y los operativos realizados por el equipo de Control Vial.

Teniendo en cuenta los recursos que se aprobaron dentro del Plan Anual de Inversiones para las vigencias 2012 y 2013 la oficina de Planeación inscribió en el Banco de Proyectos y Programas de la Alcaldía Municipal los siguientes proyectos:

AÑO 2.012		
No	**PROYECTO**	**INVERSION**
1	Mantenimiento del Centro de Diagnóstico Automotor de la D.T.B.	113,441,000
2	Mejoramiento de la logística del Grupo de Control Vial	100,000,000
3	Dotación de Grúas al Grupo de Control Vial	800,000,000
4	Difusión y capacitación de la Cultura Ciudadana para la prevención y seguridad vial en el municipio de Bucaramanga	202,500,000
5	Mejoramiento e implementación de la señalización vial de la ciudad de Bucaramanga	400,000,000
6	Fortalecimiento y modernización de la Plataforma tecnológica de la D.T.B.	280,000,000
7	Adquisición de elementos de transporte, comunicación y tecnológicos para el fortalecimiento del Grupo de Control Vial	410,000,000
8	Implementación de la red semafórica de la Carrera 16 con calle 36	270,000,000
9	Estudio Técnico para la elaboración de planes zonales de parqueaderos y estacionamientos en los sectores 3 y 6 de la ciudad de Bucaramanga	100,707,967
	TOTAL	**2,676,648,967**

AÑO 2.013		
No	**PROYECTO**	**INVERSION**
1	Mantenimiento y mejoramiento del Centro de Diagnóstico de la D.T.B	485,000,000
2	Mejoramiento de la Logística del Grupo de Control Vial	551,459,374
3	Divulgación de las normas de cultura ciudadana para la prevención y seguridad vial en la ciudad de Bucaramanga	276,000,000
4	Mantenimiento, reposición e incremento de la señalización de la ciudad de Bucaramanga	600,000,000
5	Fortalecimiento y modernización de la plataforma tecnológica de la D.T.B.	400,000,000
6	Mejoramiento, mantenimiento y modernización del Sistema Integrado de Gestión de la D.T.B.	139,000,000
7	Ampliación y pavimentación de los parqueaderos y acceso al CDA, mantenimiento, limpieza y reorganización de los patios de la D.T.B.	694,425,764
8	Renovación y adquisición de elementos de transporte, comunicación y tecnológicos para el fortalecimiento del Grupo Control Vial	500,000,000
	TOTAL	**3,645,885,138**

Es de anotar que para la vigencia del año 2013 la Alcaldía Municipal de Bucaramanga apropió dentro del presupuesto del Municipio la suma de $500.000.000 con destinación específica para el Programa de "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA EN SEGURIDAD VIAL", gestión que adelantó la Oficina Asesora de Planeación para que fueran traslados estos recursos a la Dirección de Transito de Bucaramanga y así adquirir los elementos necesarios para el fortalecimientos del Grupo de Control Vial, como fue el Equipo de comunicaciones que comprende 60 radios, un software, 87 licencias, un computador, 87 baterías de repuesto, una configuración de equipo y dos televisores leds de 32 pulgadas.

El presupuesto asignado por la entidad para la inversión con recursos propios para la vigencia 2012 fue de $2.676.648.967 y para el año $3.145.885.135 el cual representa un incremento de $469.236.168.

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR

1. Ingresos Netos PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2012/2013.

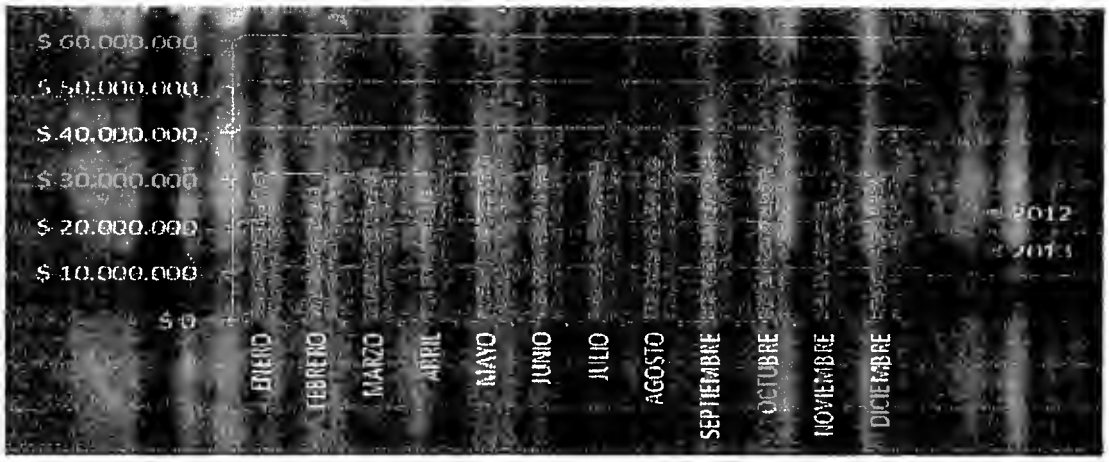

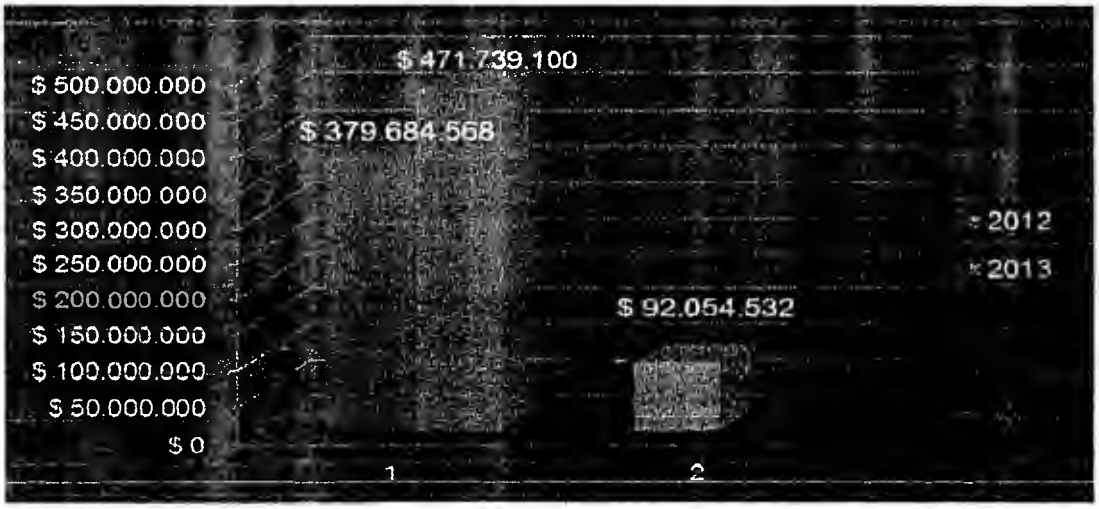

Figura Nº 1

El Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Transito de Bucaramanga en el periodo comprendido de enero a Diciembre de 2012, se obtienen como ingresos netos $ 379.684.568 para esta mismo periodo con vigencia 2013 se obtienen como ingresos netos **$ 471.739.100**, aumentando los ingresos en **$92.054.532**

2. Total de RTM y EC PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2012/2013.

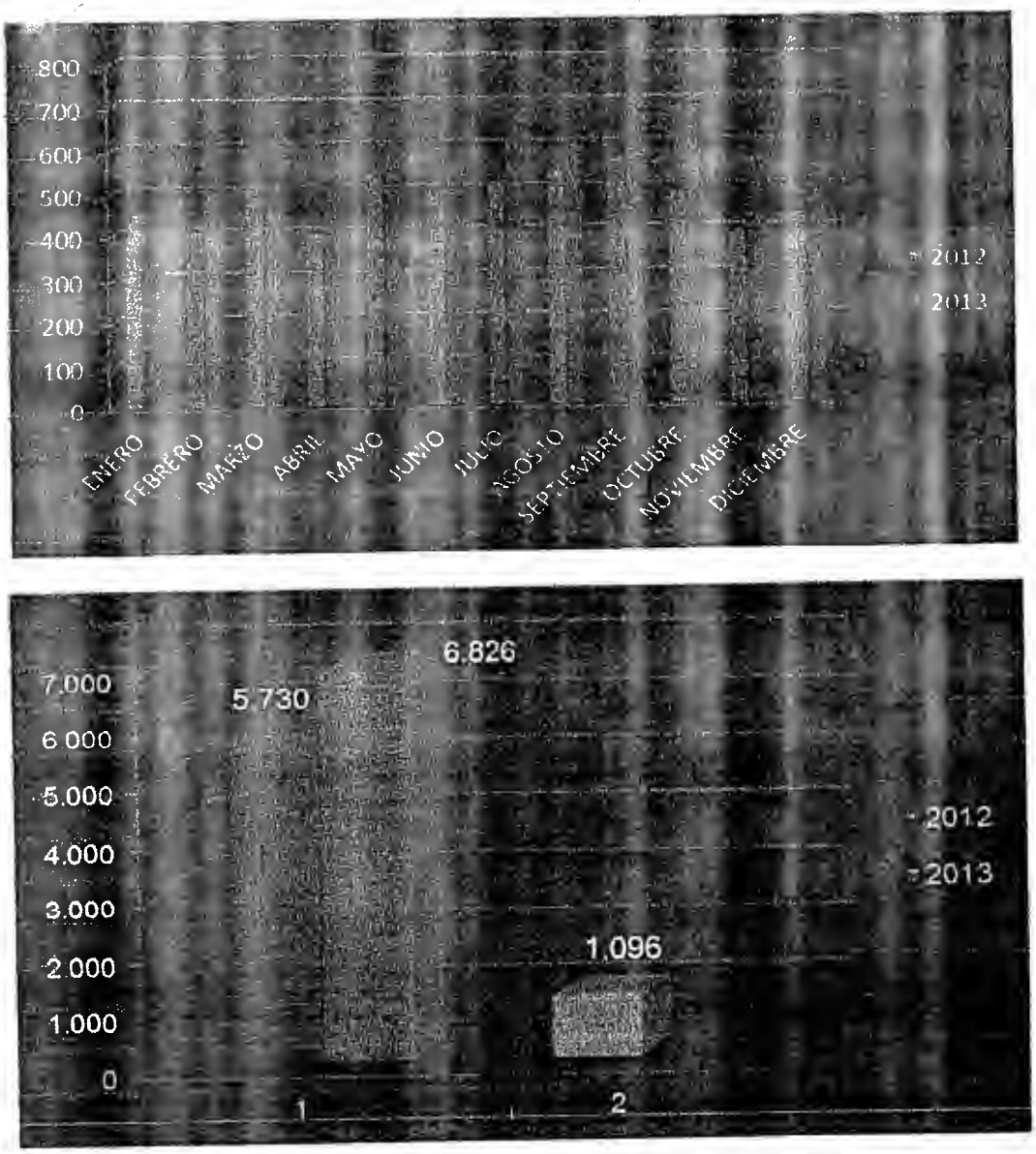

Figura Nº 2

En Revisiones Técnico Mecánicas y de Emisiones Contaminantes en el periodo comprendido de 02 de enero a Diciembre 31 de 2012 se realizaron 5.730, este mismo periodo con vigencia 2013 fueron 6.826 aumentando 1.096 servicios (figura Nº 2).

3. TOTAL REVISIONES VS INGRESOS

MES	REVISIONES		INGRESOS	
	2012	2013	2012	2013
ENERO	444	359	$ 31.352.586	$25.105.815
FEBRERO	403	492	$ 28.206.810	$31.141.758
MARZO	518	449	$ 32.201.466	$29.959.381
ABRIL	396	592	$ 27.479.224	$39.258.399
MAYO	523	575	$ 34.986.034	$39.617.693
JUNIO	497	569	$ 32.709.310	$40.402.344
JULIO	516	642	$ 33.664.483	$44.703.621
AGOSTO	542	601	$ 34.761.034	$41.045.400
SEPTIEMBRE	571	714	$ 36.349.741	$50.611.131
OCTUBRE	490	708	$ 32.241.034	$49.102.076
NOVIEMBRE	394	568	$ 25.315.345	$40.778.286
DICIEMBRE	436	557	$ 30.417.500	$40.013.196
TOTAL	**5.730**	**6.826**	**$ 379.684.568**	**$ 471.739.100**
AUMENTO	**1.096**		**$ 92.054.532**	

El Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Transito de Bucaramanga en el periodo comprendido de enero a Diciembre de 2012, se obtienen como ingresos netos **$** 379.684.568 para esta mismo periodo con vigencia 2013 se obtienen como ingresos netos **$ 471.739.100**, aumentando los ingresos en **$92.054.532** y dando a conocer los servicios de Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes a 6.826 clientes, 1096 clientes más que el año 2012.

Las RTM y EC en el Centro de Diagnóstico Automotor de la entidad a pesar de la nueva periodicidad en la Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones contaminantes a vehículos que transiten en territorio Nacional, ha aumentado con respecto al año anterior, debido a las llamadas constantes a clientes que han revisado en el CDA de la entidad, las visitas a empresas públicas y privadas, los convenios establecidos con empresas de transporte público individual y los operativos dirigidos por el grupo de control vial.

4. Mercadeo y Publicidad

Estrategias que le permiten al Centro de Diagnóstico Automotor dar a conocer el servicio de Revisión Técnico – Mecánica y de Gases.

Objetivo específicos

- Posicionar la marca CDA Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Transito de Bucaramanga en nuestro cliente objetivo.
- Que nuestro cliente objetivo conozca nuestros servicios.
- Sensibilizar a nuestro cliente objetivo sobre la importancia de realizar este diagnóstico técnico-mecánico y los beneficios.
- Mostrar los valores diferenciales con la competencia.

A quien está dirigida

- El grupo objetivo al cual se dirige este trabajo de campo son todas aquellas personas o empresas que actualmente tengan vehículos de transporte en la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana y deban realizar la revisión técnico-mecánica y de gases a dicho vehículo.
- Las empresas de transporte público que deben garantizar a la comunidad mediante revisión periódica, el estado de operabilidad de su parque automotor.
- Las empresas de transporte de carga y otras que empleen personal que opere equipos móviles.
- Las demás empresas y particulares que deseen disminuir los riesgos de accidentes, tengan compromiso con el cuidado ambiental, o deseen tener seguridad antes de realizar cualquier transacción comercial con automotores.
- Las Aseguradoras y ARPs obligadas a prevenir y cubrir los riesgos de accidentes.
- Empresas que dentro de su Recurso Humano tienen personal a cargo de operación de equipos y conducción de vehículos con carácter permanente o eventual.

Mensaje principal a comunicar

- La importancia de realizar la Revisión Técnico-Mecánica y de Gases en el Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Transito de Bucaramanga.

- El respaldo de la Dirección de Transito de Bucaramanga.
- Charlas y capacitaciones a empresas interesadas en Cultura vial, accidentalidad, cuidado de sus vehículos, normas de Tránsito y demás temas relacionados con el sector Transporte.
- Los precios más económicos que los de la competencia.

Medios a utilizados

- Base de Datos de Vehículos Revisados por el Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Transito de Bucaramanga.
- Mercadeo Telefónico, recordando que: **Primera revisión de los vehículos automotores**. Los vehículos nuevos de servicio particular diferentes de motocicletas y similares, se someterán a la primera revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes a partir del sexto (6°) año contado a partir de la fecha de su matrícula, cumplido el cual su revisión es anualizada.
  Los vehículos nuevos de SERVICIO PÚBLICO, así como MOTOCICLETAS y similares, se someterán a la primera revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes al cumplir dos (2) años contados a partir de su fecha de matrícula, cumplido el cual su revisión es anualizada.
- Mediante llamadas telefónicas se contacta la empresa, a quien va dirigido el portafolio de Servicios y se concreta una visita presencial.

EMPRESAS VISITADAS	CONVENIOS FIRMADOS
TRANSCOLOMBIA S.A.	CENTROABASTOS.
EMPRESAS DE TRANSPORTE PUBLICO INDIVIDUAL.	HOLCIM.
CLUBES DE MOTOCICLISTAS.	CEMEX
EMPRESAS TRANSPORTADORAS DE VALORES.	CLUBES MOTOCICLISTAS ÁREA METROPOLITANA DE B/MANGA.
EMPRESAS DE MENSAJERIA.	FRESKALECHE
ASEGURADORAS.	TAXSUR
ENSEÑANZA GALVIS.	TAXCENTER
EMPRESA DE VIGILANCIA ACROPOLIS.	RADIO TAX
EMPRESA DE VIGILANCIA GUANENTA.	TRANSPORTE PORTUGAL
FONDO DE EMPLEADOS TERMINAL DE TRANSPORTE DE BUCARAMANGA.	TRANSPORTE J.G
COOPTRANSMAGDALENA S.A.	RADIO TAXIS LIBRES
TRANSPORTES GIRÓN.	LUSITANIA
COPETRAN.	FLOTAX
COTAXI.	TRANSPORTES DOMINGUEZ
BUCARICA.	BUCARICA
SANANDRESITO LA ISLA.	TRANSLAGOS
SANANDRESITO CENTRO.	SAN JUAN
CENTROABASTOS	TRANSPORTES SAN VICENTE
FRESKA LECHE.	COOSANANDRESITO
PANADERIA PAN PAN.	COOTRANSPORTAR.
COOPERATIVA JORTURBAY.	COOTRAJORTURBAY.
MOVILIZAMOS.	TRANSGIRON.
METROCINCO.	MOVILIZAMOS S.A.
EMPRESA DE VIGILANCIA COVISUR.	COPETRAN.
FLOTA CACHIRA.	SATRAES.
INCUBADORA SANTANDER.	COOTRAMAGDALENA.
	EMAB.
	PASABOCAS LA VICTORIA.
	COOCHOSAN.
	COOTRANSECO
	TELCOS INGENIERIA.
	CONFORT EXPRESS.
	AME.
	JARRI'S
	SEVICOL.
	FUENTE DORADA.
	CYBERTEL
	VEBLINCO.
	PANDA.
	DISTRIBUIDORA NIKOLINA.
	OXXI DE COLOMBIA.
	ASFALTART S.A.
	CINNAPAN.
	FONDEGUANENTA.
	UTS

El centro de Diagnóstico Automotor de la entidad en este periodo de gestión ha celebrado 45 convenios de colaboración con empresas del sector público como en el sector privado, dando a conocer la importancia de realizar la revisión técnico mecánica y de Emisiones Contaminantes en un Centro de Diagnóstico Certificado por ICONTEC, habilitado por el Ministerio de Transporte, Acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia ONAC y respaldado por la Dirección de Transito de Bucaramanga.

En este año 2013 en el mes de octubre el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia ONAC, ratifico mediante evaluación de RE-ACREDITACIÓN al Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Transito de Bucaramanga la ACREDITACIÓN como Organismo de Inspección Tipo A 10-OIN-034 con vigencia hasta el 30 de septiembre de 2018.

- Seguimiento a la Rendición de Cuentas a los diferentes organismos de control.
- Se presentó la rendición de cuentas a la Contraloría Municipal de Bucaramanga el día 30 de Enero del 2013.

- Presentación de los Informes Financieros a la Contaduría General de la Nación

3. EVALUACIONES REALIZADAS

ACTIVIDADES	ENERO A JUNIO 2013
EVALUACIONES REALIZADAS	2

- Evaluación de la gestión por dependencias, Se realizo la evaluación por dependencias vigencia 2012, entregando las calificaciones al Director General, Secretaria General y Talento Humano.

- Se han realizado 10 evaluaciones a las siguientes dependencias: 10, Contabilidad, Almacén e Inventarios, Registro automotor, contratación, Registro Conductores, planeamiento vial, Talento Humano, Tesorería, Control Vial, atención al cliente, mediante las guías de autoevaluación

4. AUDITORIAS

ACTIVIDADES	ENERO A JUNIO 2013
AUDITORIAS	23

Auditorias de Gestión a las diferentes dependencias de la Entidad Se han efectuado 26 Auditorias de Gestión durante el Primer Semestre del año: Subdirección Financiera (conciliaciones Bancarias), Licencias por beodez y reincidencias (2), Correspondencia de la entidad (medidas cautelares), radio-comunicaciones, Contratación (3), sistemas, contrato 083 Fotocopiadora, inspección quinta, pólizas de seguro, combustible, Subdirección Financiera (Ejecución presupuestal a abril), comparendos mal elaborados (5), comparendos entregados a la oficina de digitación con más de 12 horas después de su elaboración (3), Secretaria General (Disciplinario, mantenimiento).

5. ASISTENCIA A COMITES

ACTIVIDADES	ENERO A JUNIO 2013
ASISTENCIAS A COMITES	8

- Comité de Dirección: Dos (2)

- Comité de Archivo: dos (2)

- Comité de Conciliación: Dos (2)

- Comité de Sistema de Control Interno: (2)

6. OTRAS ACTIVIDADES

- Apoyo a la gestión del Director General

- Apoyo a la Oficina de Archivo y Correspondencia.

- Se atendió la auditoría Integral efectuada por la Contraloría Municipal en el mes de Diciembre, Marzo de 2013 hasta el día 30 de abril.

-Se asistió al seminario sobre el Tema Fortalecimiento Plan Anticorrupción.

COMITÉ DE CONCILIACIÓN

De la manera más atenta, me permito allegar Informe de Gestión del Comité de Conciliación de esta Entidad, del periodo comprendido de Enero a Diciembre de 2013, así:

Demandante	Procuraduría y/o Juzgado	Fecha de Decisión Por Parte del Comité	Acta No.	Decisión
EMERSON SERRANO LÓPEZ Y OTROS	Procuradora Judicial 158 Asuntos Administrativos	04-04-2013	001-13	No Conciliar
SERVIENTREGA-GIOVANNI ENRIQUE MELO Z.	Sin autoridad convocante	04-04-2013	001-13	No Conciliar Presentar solicitud de Conciliación ante los Júzgados Administrativos, por parte de los afectados.
ANA MERCEDES ARIZA Y OTROS	Sin autoridad convocante	17-06-2013	002-13	Pagar el valor del deducible
ANDETT Y SINTRAESTATALES	Sin autoridad convocante	22-07-13	003-13	No Conciliar Presentar solicitud de Conciliación ante los Juzgados Administrativos, por parte de los afectados.
JAIRO ENRIQUE MANTILLA C.	Sin autoridad convocante	22-07-13	003-13	CONCILIAR Se reclamara ante las compañías de seguros que tiene la empresa encargada de la vigilancia y la de la Entidad.
ALBA EDDY BARRERA FUENTES	Procuraduría Judicial 17-Asuntos Administrativos.	05-08-13	004-13	**NO PACTAR**, en razón a que existe la sentencia Nº 2009-130 de fecha Octubre veintidós (22) de dos mil diez (2010), sobre los mismos hechos y el mismo sitio.

JAIRO DELGADO SUAREZ	Procuraduría Judicial 16 para Asuntos Administrativos	26-08-13	005-13	NO CONCILIAR
HILDA ESPERANZA RODRIGUEZ RAMIREZ	Procuraduría 100 Judicial I Administrativo	26-08-13	005-13	NO CONCILIAR
FERNANDO TRUJILLO REY	Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Bucaramanga.	26-08-13	005-13	presentar Recurso de Apelación contra la sentencia de primera instancia de fecha 21-06-13
ELCY LEONOR DIAZ OÑATE	Procuraduría 100 Judicial I Administrativo	16-09-13	006-13	NO CONCILIAR
ALFONSO GOMEZ DIAZ	Procuradora 212 Judicial I para Asuntos Administrativos	23-09-13	007-13	NO CONCILIAR
JORGE ENRIQUE ZAMORA DURAN Y JAIME ZAMORA DURAN	Acción Popular con Radicado Nº 2011-008 ante el Juzgado Sexto Administrativo del Circulto Judicial de Bucaramanga	30-09-13	008-13	NO CONCILIAR
JORGE ABRIL QUIÑONEZ Y OTROS	Procuraduría 212 Judicial para Asuntos Administrativos	22-10-13	009-13	CONCILIAR
LUIS FRANCISCO ADARME ROMAN Y OTROS	Procuraduría 212 Judicial para Asuntos Administrativos	22-10-13	009-13	CONCILIAR
CLAUDIA CELMIRA MEJIA MUÑOZ	Procuradora 100 Judicial I para Asuntos Administrativos	19-11-13	010-13	NO CONCILIAR
OSWALDO TOCUA AMOROCHO	Sin autoridad convocante	19-11-13	010-13	TRASLADAR LA PETICION A LA PONAL
JORGE ALBERTO PEREZ JIMENEZ	Procuraduría 212 Judicial para Asuntos Administrativos	27-11-13	011-13	NO CONCILIAR
JAIME DUARTE	Procuraduría 158 para Asuntos Administrativo	05-12-13	012-13	NO CONCILIAR

GLORIA AMPARO DURAN AMAYA	Juzgado Doce (12), Administrativo Oral del Circuito	05-12-13	012-13	NO CONCILIAR
VICTOR JULIO CABEZA BAUTISTA	SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA	12-12-13	013-13	NO APELAR FALLO.

Cordialmente,

RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE
Director General

Proyecto: Valentina Ordoñez Sarmiento-Subdirectora Financiera
Milciades Flórez Carvajal-Subdirector Técnico
Alfonso Serrano Ardila-Secretario General
Yhadira Fernanda Gamboa Lamus-Jefe Oficina Asesora Jurídica
Oscar Mauricio Sanabria Morales-Jefe Oficina Asesora CDA
Claudia Bustamante Ruiz-Jefe Oficina Asesora Planeación
Carlos Andrés Bueno Ordóñez-Jefe Oficina Asesora Sistemas
Jorge Iván Poveda Castro -Asesora Control Interno y Gestión

ELABORO: JOSE REINALDO DOMINGUEZ RUEDA-Profesional Universitario Grado 01